AÑO XIV.—NUMERO 4.620

Viernes, 12.—Cuarto creciente. El día dura 12 horas, 37 mntos. Santoral: S. Leoncio. Efemérides.—1759. Muere Montcalm, jefe de las tropas francesas del Canadá.

Oficinas y talleres: Valentín Sanz, 15
Apartado de Correos, n.º 97

(Teléfono, núm. 415.)

La Prensa

(Franqueo concertado)

Viernes, 12 de Septiembre 1924

¡Siempre más allá! No pensar nunca que hemos encontrado, ni aún en nuestros ensueños más atrevidos, la fórmula social definitiva.
Luis de Zulueta.

Anuncios y reclamos, según tarifas
Suscripción: 2'00 pesetas

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—(ISLAS CANARIAS.)

UN BARRIO INHABITABLE

Lo que dice la Inspección de Sanidad

Con motivo de las reiteradas quejas formuladas por los vecinos del barrio del Perú, acerca del deplorable estado sanitario en que se hallan la mayoría de las viviendas, careciendo muchas de ellas hasta de retrete—lo cual origina que se arrojen las materias fecales a los caminos, constituyendo peligrosísimos focos de infección y levantando hedores verdaderamente insoportables—, el señor inspector provincial de Sanidad, doctor don Agustín Pisaca, se ha servido remitirnos una copia de la comunicación del inspector municipal, fecha 18 de Julio último, que dice lo siguiente:

"Tengo el honor de manifestar a V. S. que, reconocido detenidamente el barrio del Perú, de esta ciudad, resulta que, con motivo de no estar incluído en el plan general de obras concerniente al plano de la ciudad, se han construído en los terrenos denominados del "Perú", viviendas sin previo plano y sin ningún informe de esta dependencia; y, si bien desde hace poco tiempo se viene informando algunos de ellos, ha sido debido a los múltiples requerimientos que esta Inspección ha venido haciendo.

Declarar inhabitables a la mayoría de las viviendas de este barrio, por carecer la inmensa mayoría de ellas de las condiciones mínimas que exige la Real orden de 9 de Agosto último, originaría un conflicto mayor que el que hoy existe por la escasez de viviendas, y por no tener, por consiguiente, donde albergarse sus moradores. Este problema, vista esta dificultad, ha venido resolviéndolo esta Inspección midificando paulatinamente las viviendas, a medida que han ido desalquilándose, y ejerciendo, por otro lado, la acción sanitaria en general.—Lo que comunico a V. S. en contestación a su atento oficio fecha 7 de los corrientes, para su conocimiento y demás efectos."

Se ha partido, como puede verse, de un punible error fundamental: el de que ese barrio no se halle incluído en el plan general de obras concernientes al plano de la ciudad. Ello ha sido causa, por lo visto, de que los propietarios y constructores, rehuyendo el alto precio de los solares en el centro de la urbe, hayan ido formando un barrio, cada día más extenso, en terrenos accidentados y fragosos, donde toda obra de urbanización que se intente habría de ser inútil.

Y no es ello lo peor ni lo más grave, sino que esas construcciones, hechas sin ton ni son, al arbitrio de los propietarios, dejan para siempre inhabilitado un importante trozo de la ciudad, donde jamás podrá haber nivelación, ni calles, ni nada que tenga trazas de civilización y de cultura. Y, como si todo esto fuese poco, aun nos hallamos con que la mayoría de las viviendas así construídas carecen —según manifestación del propio inspector municipal de Sanidad— hasta "de las condiciones mínimas que exige la real orden de 9 de Agosto de 1923."

Es algo, en verdad, inconcebible, semejante muestra de abandono y de decidia en una población que se precia de ostentar la capitalidad de la provincia. Y, dígase lo que se quiera, mientras un estado tal de cosas subsista; mientras haya en la ciudad un barrio infecto y sucio, donde los vecinos tengan que arrojar las basuras y las materias fecales al aire libre; donde no haya calles, sino sendas pedregosas como en pleno campo, y donde, por añadidura, no sea factible emprender una acción sanitario inmediata y enérgica, la ciudad y sus hombres estarán descalificados.

Una vez más, ante la gravedad extrema del caso, nos dirigimos a las autoridades responsables, solicitando que se atienda sin pérdida de momento a la situación de aquel barrio, que a su vez amenaza con infectar a toda la población.

Pequeños comentarios

NO SE PUEDE HACER MAS

El lector va a decir que esto es algo misterioso. No lo es. Ya los tiempos de cábalas y escritos intrincados se fueron y las brujas y los astrólogos con sus escobas y sus gorros puntiagudos tienen poco que hacer entre nosotros. Lo más que se ve ahora es alguien que echa las cartas y después las recoge.

De todos modos el lector insistirá en que por algo he puesto cuatro puntos a la cabeza de estas líneas. Pues estoy como usted, lector. Yo no sé qué hacen esos cuatro puntos donde están.

Lo sucedido es esto:

Estaba pensando el asunto que habían de envolver estas cuartillas. La pluma ya había sacado del tintero lo preciso para hacer su trabajo. Y en tanto yo meditaba, parece que la mano cayó sobre la cuartilla y dejó esos cuatro puntos, evidentemente con regularidad, como hechos apropósito, pero le aseguro a usted que fué maquinalmente.

Después no quise suprimirlos. ¿Para qué? Caso de que estorben, ya habrá quien los suprima. Y los he dejado al frente de estas líneas, sin saber qué destino darles, pero bien están donde están si no tengo otra cosa que poner.

×

Un amigo me ha hecho la observación siguiente. Antes me ha suplicado le perdone por hablarme con franqueza. Dado y recibido el perdón, habló así.

—Lo que escribe usted el lunes para el martes suele ser flojo, lo que hace el martes para el miércoles es algo más vivo, lo del miércoles para el jueves más todavía y así sucesivamente hasta llegar al domingo. Se ve que al empezar a trabajar, tras el obligado descanso dominguero, no sabe usted lo que hacer.

Sí que afina el amigo. Pero todo tiene su explicación en este mundo y esto también ha de tenerla. Intentemos.

¿Qué hizo Dios el primer día? Creo el mundo de la nada. ¿Hay algo más difícil que eso? Así la obra no salió muy perfecta y a ello se debe que cuando empieza usted a recorrer una llanura y supone que la Tierra es lisa como bola de marfil pulimentado, se encuentra la montaña destruyendo la suposición.

Después sí, después hizo Dios la luz, otro día, y entonces dió cuanto podía dar quien lo tenía todo, y fué creando cosas bellas hasta el sexto día: pero al séptimo descansó.

No sé yo lo que sucedería si después de ese descanso del día séptimo hubiese que comenzar a crear tierras y cielos y a separar la luz de las tinieblas y a forjar al hombre con la indispensable añadidura de la inseparable compañera.

JACINTO TERRY

Lo que dicen los maestros

La Escuela al aire libre, etc.

I

Un tiempo ha, debatiéronse un tanto las cuestiones de enseñanza aquí en Tenerife, y apuntáronse infinitos males que a la Escuela aquejaban, poniendo, en más de una ocasión, de relieve, las deficiencias de que han adolecido y adolecen nuestros locales-escuela españoles.

Alguien sacó a relucir lo ocurrente en otras naciones de nimio historial en todos los campos, parangonando aquéllas con la nuestra (o viceversa) en materia de enseñanza, quedando nosotros como rémora lastimosa en la Europa progresista.

Y hoy, una circular del culto y competente Inspector de esta zona, el señor Villergas, sugirióme unas consideraciones que quiero exponer, aunque ninguna razón haya de dárseme por los aduladores circunstanciales, que nunca faltan.

Yo he de empezar por la dotación económica del personal docente, y para ello no puedo por menos de recordar que aún quedan en España unos miles de maestros en "dos mil" pesetas, cuya dotación es, a toda prueba, insuficiente para atender a las más perentorias necesidades de la vida. Que si los Gobiernos no les vieron capacitados para desempeñar con dignidad y competencia el cargo, jamás debieron adjudicarles una propiedad, creando en el Magisterio dos castas, e impidiéndoles el adecentamiento de la vida, regateándoles, mejor negándoles, un sueldo a que son seriamente acreedores. Asimismo, representa una burla cruenta, tanto para ellos como para los pueblos a que son destinados, ya que le limitan un número menor de 502 habitantes, y, como estos pueblos no cometieron ningún delito por no contar con mayor censo y las necesidades educativas han de ser necesariamente las mismas, deben también tener común derecho a maestros de oposición.

Que ahora, al igual que en tiempos caciquistas, no se cumple con la ley en cuanto al Magisterio canario se refiere, toda vez que la tan ansiada unificación de residencia no aparece en la "Gaceta", y mientras algunos empleados del Estado disfrutan buenos miles de pesetas por este concepto, vemos al Magisterio percibiendo la burlesca cantidad fija de 500 pesetas anuales, cual si esta sufrida clase no tuviera el mismo derecho a la vida que los privilegiados de todas las políticas en todos los tiempos. ¿Qué podrán alegar los hombres de antaño y los de hoy, para justificar este incumplimiento de la ley? ¡Yo no lo sé!

Ahora mismo, con este sueldo de las 3.000 pesetas, sin mover las categorías superiores, sin reformar debidamente ese Escalafón, sin afrontar de una vez todo lo que con el principio económico se relaciona, es una perspectiva dolorosa para los que precisamos muchísimos años para un ascenso, que no llegará siguiendo este orden de cosas

José María Quinteiro Malvar
Maestro nacional
Laguna de Tenerife, Sepbre. 1924.

CHOCOLATES «LA GOLONDRINA», fabricados por Julián Sáenz Martínez, con productos que aseguran su bondad y pureza. Pídanse siempre. Así también sus cafés tostados, especialidad de la casa.—Comercio: calle Imeldo Serís.

LETRAS EXTRANJERAS

Luis Pirandello.—"El Carnaval de los muertos" "Y mañana, lunes..."

Recientemente, en un comentario genérico sobre el teatro y la literatura, escribía Luis Pirandello: "No se trata de imitar o de reproducir la vida. Y esto por la sencillísima razón de que no hay una vida que se nos ponga delante como una realidad por sí sola, susceptible de ser reproducida con sus propios caracteres. La vida es flujo contínuo e indistinto, y no tiene más forma que la que a veces le damos nosotros mismos, infinitamente varia y continuamente mudable. En realidad cada cual se "crea" su propia vida. Pero esta creación no es, sin embargo, libre, porque está sujeta a todas las necesidades naturales y sociales que limitan las cosas, los hombres y sus acciones, y los deforman y contrarían hasta hacerlos flaquear y caer miserablemente; no es nunca libre, tampoco, porque nuestra voluntad tiende casi siempre—por no decir siempre—a fines de utilidad práctica que inducen a acciones interesadas y obligan a renunciamientos o a deberes que son, naturalmente, limitaciones de la libertad."

Al margen de la múltiple obra de Pirandello, de sus novelas y cuentos sobre todo, este juicio es la sobria exposición de un credo ideológico y aun estético. Cuanto Pirandello representa, cuanto tiene su obra de más original, de más certera visión del mundo y de los hombres, se concentra en aquel juicio, complementado a su vez por este otro: "En la vida real, las acciones que ponen de relieve un carácter se recortan sobre un fondo de contingencias sin valor, de detalles comunes a todos. Obstáculos vulgares, imprevistos, repentinos, desvían las acciones y deforman los caracteres; pequeñas miserias accidentales los disminuyen a menudo".

Lo que estos dos juicios revelan es la doble visión de Pirandello, novelista y dramaturgo, al reaccionar ante el caso concreto, por manifestación del mundo y de los hombres, para crear su obra: su visión dramática y su visión humorística. No importa que una y otra se fundan y confundan en la realización de obras que son capitales en su producción, como "El difunto Matías Pascual" y "Seis personajes en busca de autor"; una linea divisoria, perfectamente señalada e inconfundible, marca el principio y el fin de cada posición del autor ante el caso que se analiza, lo mismo si se resuelve en dramática sacudida que si va a terminar con la ya clásica y famosa pirueta pirandeliana, lo mismo cuando culmina en el maternal desgarramiento de su insuperable novelita "Inocentes", que cuando tiene por fondo el cómodo epitafio de Matías Pascual.

La continuidad de esta doble visión—en cuyo señalamiento no insistirá nunca bastante el comentarista—, continuidad que, con frecuencia, equivale a acoplamiento o, por lo menos, a superposición de las dos formas en que Pirandello reacciona ante el motivo de su creación artística, es lo verdaderamente característico y representativo de su personalidad. Imaginemos a un hombre que, por rara conformación de su aparato visual, asistiera al reflejo en una de sus pupilas de visión análoga a la reproducida por un espejo de convexa superficie, mientras la otra recoge imagen semejante a la que un espejo cóncavo reproduce. La visión momentánea de este hombre extraordinario sería, materialmente, la que corresponde a la doble posición dramática y humorística de Pirandello. Ante un ojo, una humanidad obesa, grotesca, piruetante, que no llega a producir hilaridad, pero que hace sonreir con indulgencia; ante el otro ojo, esta misma humanidad, alargada, esquelética, como espiritualizada, triste y doliente.

Esta compleja personalidad de Pirandello se acusa con sus rasgos más característicos en dos de sus volúmenes que, traducidos al castellano, ha publicado recientemente la editorial "Sempere": "Y mañana, lunes..." y "El carnaval de los muertos".

Se acusa en estos volúmenes de cuentos la personalidad de Pirandello en sus rasgos más característicos, porque Pirandello es, ante todo—aun alcanzando tan alta valoración sus novelas y su teatro—un insuperable cuentista. El relato breve es en sus manos motivo del más enjundioso análisis, junto a la más sencilla y sobria exposición. Ambas cualidades unidas y sumadas, a su vez, a la originalidad de los asuntos, tan concentrados, tan llenos de vida y de íntima emoción, que cada uno de ellos puede ser el germen de un voluminoso análisis novelesco, de una comedia, de un drama, hacen frecuente la aparición de verdaderas obras maestras, de joyas de la literatura, en estos volúmenes de cuentos de Pirandello. En "Y mañana, lunes..." hay dos breves relatos, "La alcoba en espera" y "Servidumbre", historias de humildes sentimientos, de pequeñas aspiraciones e inquietudes, de inestimable valor. Y una sola de las narraciones que forman "El carnaval de los muertos"—"El frac estrecho"—basta para consagrar la fina intención y la agudeza del más estimado humorista.

En uno y otro libro se mantiene lo que tan pocos volúmenes de cuentos suelen conservar: la unidad. Aunque escritos en varias épocas y dispersos en su producción, estos breves relatos se enlazan en una común modalidad: la doble visión de Pirandello. En todos ellos los momentos dramáticos y las soluciones humorísticas siguen siempre una línea directriz, peculiar de cada uno, pero idéntica en su finalidad; allí donde se encuentran, el tema grotesco se resuelve en una trágica y dolorosa mueca, o la situación dramática va a finalizar en una pirueta que se manifiesta como su antítesis y también como su compendio.

José M. Benítez Toledo.

INFORMACIONES

Ayer, en la Audiencia

Termina el juicio oral contra el guarda jurado

INFORME DEL MINISTERIO FISCAL

El teniente fiscal, señor Gonzalvo, comienza su informe haciendo algunas consideraciones sobre los antecedentes del procesado y de los testigos que han desfilado en el acto del juicio, y se congratula, dice, de que el guarda Isaac González sea individuo de inmejorables antecedentes y de una conducta intachable. Ello no quita, añade, para que en un momento desgraciado de su vida, haya incurrido en un hecho delictivo, que yo, por ministerio de mi cargo, estoy en el deber de esclarecer y calificar.

Refiriéndose a los testigos de cargo que han desfilado por la Audiencia, dice que, según los informes aportados en el sumario, son de buenos antecedentes, pues su condición de hombres modestos y trabajadores en las faenas del "cambullón", no quiere decir que sean peligrosos ni perversos. Yo sé de algunos individuos que fueron en sus primeros años de trabajo, "cambulloneros", y hoy son acaudalados comerciantes, dignos de todos los respetos.

Pasa luego el señor Gonzalvo a explicar el hecho según el relato de sus conclusiones provisionales, manifestando que el procesado dirigió la escopeta, que estaba en el punto bajo, contra Manuel Concepción Mederos, disparando el gatillo, en cuyo momento Manuel cogió el cañón de la tercerola para desviar el arma, yendo el disparo a herir a Eugenio González.

Analiza la declaración del procesado, exponiendo las contradicciones en que, a su entender, ha incurrido durante el interrogatorio, pues los hechos, tal como los relata Isaac, no es posible que se hayan realizado. No aparece de la prueba, que fuera desarmado ni agredido el guarda por los "cambulloneros" que intervinieron en la cuestión, y ahí está en el sumario, dice, la propia declaración del procesado ante el juez de instrucción, en la que confiesa que no fué agredido por ninguno de aquellos individuos.

Casi todos los testigos de cargo, presenciales de lo que ocurrió en el muelle en la tarde del 9 de Enero de 1922, coinciden al explicar el suceso, ratificando en sus declaraciones que no se trata de un hecho casual, sino antes por el contrario, de un acto voluntario, en el que el procesado, por razones inexplicables, cometió el delito y privó de la vida a un hombre.

El señor Gonzalvo continúa su informe, haciendo un minucioso análisis de la prueba testifical, sacando la deducción de que nunca, en casos como el de este juicio, donde no hubo agresión comprobada, debiera obrarse de la forma en que lo hizo Isaac, cometiendo un delito que entra de lleno en el Código penal.

Y hasta el Inspector de la guardería, manifiesta el teniente fiscal, que se hallaba presente, debió tener más táctica para evitar que se realizara el hecho, máxime si ya se había requerido al intervención de la policía.

Habla luego de la prueba pericial y del informe de los peritos armeros, cuya falta en el juicio lamenta, porque hubiesen aclarado algunos extremos interesantes sobre el estado en que se encontraba el arma, que, como se ha dicho, no era reglamentaria.

Refiriéndose a la prueba documental, dice el señor Gonzalvo que la mancha que aparece en la americana del interfecto, no puede ser del fogonazo, como no lo atestigua ningún perito, sino el informe del Juzgado.

El Fiscal se ocupa también del Reglamento de los guarda-jurados, por el que se rige la guardería del muelle, y dice que nunca, no siendo un caso extremo, debiera hacerse fuego. Cita varias sentencias en casos análogos y en las que se ha condenado a los autores de disparos.

Por consiguiente, dice, ha quedado demostrado que hubo extralimitación de funciones, terribles, que produjeron este homicidio. No está en las atribuciones de los guardas ni de la policía, el disparar el arma, sino en casos de agresiones, y, en el hecho presente, está demostrado que no sólo no hubo agresión, sino que tampoco es verídico el forcejeo que se ha aportado en la prueba de la defensa.

Entra en la calificación del delito, considerado como homicidio simple, y rechaza las eximentes y atenuantes de imprudencia, acto lícito y legítima defensa, que el señor Arroyo presenta en su escrito de conclusiones, pues además de tratarse de un acto deliberado, no existe la legítima defensa en un hecho en que no hubo agresión.

El informe del señor Gonzalvo, conciso y documentado, duró 32 minutos.

LA ACUSACION PRIVADA

Comenzó su informe el acusador privado, señor Gil-Roldán, exponiendo que, en casos como el presente, no es de los más agradables el papel que tiene encomendado; pero, como se trata de un interés particular, en su deber cumplido, sin llegar a extralimitarse dentro de lo que abarca la ley, ni a ensañarse contra el autor del homicidio.

Mató a un hombre, dice, tan honrado como el mismo procesado; un hombre laborioso y digno, que, con su esfuerzo, mantenía a su anciana madre e iba a formar un hogar, que sostendría con el más honrado de los trabajos. Ser "cambullonero" no es ser ladrón, y ahí está presente el caso.

Eugenio González, continúa diciendo, era dueño de una mercancía que había comprado y pagado al contado, según consta en el sumario, en los depósitos de los señores Orive, y esa mercancía, después de haber vendido una parte en el vapor "Reina Victoria Eugenia", fué desembarcada en el muelle, junto con otros artículos que llevaron para vender a bordo. Y desde aquel momento, dice, la intervención arbitraria de los guardas, sin atribuciones en estos casos, porque nada se las autoriza, originan el lamentable episodio que hoy se ve ante el Tribunal de justicia. Y si algún culpable indirecto hubo en la iniciación del hecho, fué el jefe de la guardería, señor Fuentes, que alentó la injusticia de sus subordinados, y fué, en este caso, pseudo-inductor. El guarda Suárez fué el único que cumplió con su misión al requerir el auxilio de la policía, pues Fuentes, con su ligereza imperdonable, e Isaac, con su precipitación y su exceso, ocasionaron el desgraciado suceso.

Muerto uno y encerrado el otro, la cadena de desdichas que empezó el día 9 de Enero ha tenido dos víctimas; debe, en justicia, tener tres.

Ocúpase la acusación de los antecedentes de los testigos que ha aportado el Ministerio fiscal, coincidiendo en sus apreciaciones con el señor Gonzalvo. Refiriéndose al proceso por contrabando contra Luis Expósito, manifiesta el señor Roldán que no puede aducirse como testimonio para dudar de la honorabilidad de este testigo. ¿Puede—añade—pedirse algo más para vindicar su hombría de bien, que el fallo absolutorio que el Tribunal dictó en aquella ocasión?

¡Contrabandos de tabaco! ¿Qué persona que se haya dedicado a la industria del tabaco, desde las más encumbradas posiciones del comercio, no ha hecho contrabandos? ¿Quién no? Y el que no los ha hecho, ha sido un "primo"...

¡Y ahora se trata de acumular todos los delitos de contrabando sobre los pobres "cambulloneros", pintándolos como los únicos peligrosos en el muelle!

El señor Gil-Roldán pasa a analizar el hecho, coincidiendo en sus apreciaciones con el Ministerio público, y dice que la intervención de Reolid, al querer llevar detenido a Manuel Concepción, cuando ya todo estaba arreglado y se había dado el nombre del dueño de la caja, hizo que la cuestión adquiriese un giro más grave, llegando al trágico fin que ocasionó la muerte del infortunado Eugenio.

¿Por qué quiso llevarle detenido, si para ello no tenía atribuciones?

Todos, dicen, coinciden al explicar la forma en que el procesado hizo el disparo contra Manuel Concepción, viéndosele encañonarle y amartillar el gatillo; y Mederos no forcejeó con el arma, como se asegura por la defensa, sino que dió el manotazo para desviar el tiro, cosa instintiva en estos casos.

Esto, que la defensa aduce para justificar que hubo lucha, ha sido negado por todos los testigos presenciales, y es inadmisible que Mederos lo hiciera para defenderse.

¿Qué se estuvo en el ejercicio de legítimos derechos? No. El Reglamento dice que los guardas deben custodiar las mercancías que se encuentran depositadas en el muelle y en las gabarras, vigilar los robos y detener a los autores. ¿Por qué, en este caso, la detención? ¿Dónde el flagrante delito, para proceder de aquella forma y querer llevar detenido a un trabajador? Los guardas, ya lo dijo aquí el jefe, señor Fuentes, desconocían el Reglamento...

De acuerdo con el Ministerio público, cree no deben estimarse las atenuantes y eximentes alegadas en el escrito de conclusiones de la defensa.

Y termina el señor Roldán su informe, adhiriéndose a las peticiones del fiscal, y manifestando que, en honor a los antecedentes del procesado y a que parece no concurrir un grado de malicia en este caso, no ha hecho hincapié en las dos agravantes que en un principio reconocía en sus conclusiones.

LA DEFENSA

El abogado defensor, señor Arroyo y González de Chaves, sostiene sus conclusiones, solicitando una sentencia absolutoria para el procesado, que estima de justicia.

Por las circunstancias especiales en que se desarrolló el hecho de autos y sus derivaciones, creí en un principio iba a tener de mi parte al Ministerio fiscal, pero he aquí, que en el juicio me lo he encontrado todo al revés, aparece todo trastornado. El hombre que cumplió con su deber, que ejerció su autoridad y veló por el orden me lo veo ahí sentado y acusado por el fiscal y una acusación privada, y los otros hombres, los que dieron orígen con su rebeldía a que se registrara esta página dolorosa, los que desacataron y se resistieron a la autoridad, tomados como testimonio de juicio y como vocero de las partes de la acusación.

Esto, añade el señor Arroyo, es lo que me embarga en estos instantes; pero, por otra parte tengo fe, porque el juicio se ve ante el Tribunal de Derecho, verdadera garantía de la justicia, que ha de dictar un fallo justo y desapasionado.

Reconoce el fiscal, continúa diciendo el señor Arroyo, que algunos de los testigos que por esta sala han desfilado, no observaron buena conducta, pero ya todos esos malos antecedentes han desaparecido para aquel Ministerio. Y el testimonio de esos testigos, principales interesados en la cuestión y a quienes unía vínculos más que amistosos con la víctima, ha tenido más acogida para el fiscal, que el testimonio de los agentes de la autoridad, encargados por el juez instructor de esta causa, para hacer una inforación sobre la forma en que ocurrió el hecho. Y tampoco los guardas encargados de velar por el orden en su servicio, han tenido autoridad para ese Ministerio.

El orador se extiende en algunas consideraciones sobre la forma en que pudo registrarse el suceso, y lee diferentes casos en que se demuestra la posibilidad de los errores en delitos de esta índole.

Es indudable, añade, que un crímen porque sí, no se comete; un hecho que lleva tras de sí toda una atmósfera de pasiones y de injusticias, alguna fuerza lo ha determinado; un hombre honrado que mata, siempre tiene un motivo, que, aunque no lo justifica, lo explica. Y en este caso concreto, si se ahonda y se hace un escrupuloso exámen, se encontrará una causa, una atenuante.

Volviendo a los hechos que se registraron en el muelle la tarde de autos, dice el señor Arroyo que mientras en todas partes de la provincia, en los pueblos, en las aldeas, basta la orden del policía para que todos la cumplan, aquí, en Santa Cruz, existe un espíritu de rebeldía contra todo principio de autoridad, producto de un extravío de ciertas teorías democráticas.

Aquí, continúa diciendo, ha habido siempre un gran desorden policiaco, que repercutió en la vigilancia de las mercancías que el comercio tiene depositadas en el muelle, y que impulsaron a la Cámara de Comercio a establecer el servicio de guardería. Cita el señor Arroyo el caso del vapor "Cap Ortegal", que se quiso presentar como un contrabando de tabaco y fué un robo, como se pudo comprobar claramente.

Hace historia de la fundación de la guardería y de la resistencia que encontró la Cámara para su creación, que la hicieron peligrar, y dice que de los aspirantes se hizo un expurgo, para nombrar a aquellos de mejor conducta, con arreglo al Reglamento por qué se habían de regir, aprobado en el año 1841.

Analiza ampliamente las atribuciones que abarca el citado Reglamento y hace una detallada explicación de la actuación de los guardias el día del hecho. Hubiesen los guardas faltado a su deber y a las atribuciones de la Cámara de Comercio, si no practicaban las diligencias para comprobar la procedencia de aquella caja, que se trataba de introducir clandestinamente. Respecto a la procedencia de la caja, dice que está comprobado que no fué adquirida en la casa de los señores Orive, como se ha dicho por algunos testigos.

Ni el Ministerio público ni la acusación privada, añade el señor Arroyo, se han expresado con calor ni dureza en sus informes; no han acu-

Ministerio de Cultura 2010

sado creyendo que en el banquillo se sienta la perversidad ni el criminal, y es que hay una válvula interior que les hace pensar, que les hace meditar sobre la desgracia.

El defensor refiere luego el hecho según su escrito de conclusiones provisionales, y dice que es indudable, porque así lo aseguran todos los testigos de honorabilidad, a los cuales no les guía ningún interés en esta causa, que el guarda fué desacatado y agredido por Manuel Concepción, forcejeando durante algún tiempo, hasta que salió el tiro que hirió a Eugenio González y le produjo la muerte, en un hecho casual.

Rebate la declaración de los primeros testigos de la acusación y la tesis del fiscal, respecto a la forma en que ocurrió el hecho, insistiendo en que hubo lucha entre el guarda y Manuel. Esos testigos, dice, han venido a este acto con prejuicios y a decir mentiras de una manera deliberada, para así llevar a este hombre a presidio.

Insiste el señor Arroyo en que el tiro salió sin disparar Isaac, en el momento en que forcejeaban con el arma; y, al rebatir las manifestaciones del fiscal, lee una sentencia del Tribunal Supremo, que considera adecuada al caso presente y en la que aquel Tribunal absolvía a un guarda por un delito de la misma índole.

Sería de una gran dureza de alma, añade el señor Arroyo, creer que un hombre, porque un individuo se niega a ir detenido con él, lo encañona y lo mata.

De vuestra sentencia—termina diciendo—está pendiente toda la sociedad de Santa Cruz, porque ella afectará al orden y de ella depende la seguridad de ese mismo servicio de guardería. Es triste que, en estos momentos en que los Gobiernos se preocupan de mantener a todo trance el principio de autoridad, tenga esta defensa que mantenerlo y combatir desde este puerto esa constante rebelión a las órdenes superiores.

Espera una sentencia absolutoria y, sólo en el caso de que se estimase que la defensa no ha visto las cosas claras, y que ha habido por parte de este hombre, imprudencia, se aprecie algunas de las alternativas propuestas en su escrito de conclusiones.

El señor Gil-Roldán pidió la palabra para rectificar tres puntos del informe del abogado defensor, respecto al testimonio de los testigos y al Reglamento de los guardas, suspendiéndose el juicio, que quedó concluso para sentencia.

De La Laguna

EN PLENA FIESTAS

Con motivo de las fiestas que se vienen celebrando, la ciudad de La Laguna ofrece un animadísimo aspecto, hallándose atestados de forasteros todos los hoteles y casas de huéspedes.

A las 11 de la mañana de hoy, se celebrará en el Santuario del Cristo la solemne ceremonia llamada del «Descendimiento», a la que concurre habitualmente un gran número de fieles.

A las 5 de la tarde tendrá lugar en la plaza de San Francisco, la anunciadae carrera de cintas en automóvil ocupados por señoritas, entre las cuales se adjudicarán varios artísticos premios.

A las 10 y media se verificará la cabalgata, con diversas carrozas, gigantes y cabezudos, bandas de cornetas y tambores, recorriendo las principales calles de la ciudad.

Y, terminada la Pandorga, se celebrará una gran verbena en las canchas de «tennis» de la sociedad «Hespérides S. C.», donde habrá bailes, organillos, charangas, ventorrillos, etcétera.

OTROS FESTEJOS

Para mañana se prepara también un atractivo programa de festejos, que prometen resultar muy lucidos.

Además de los actos religiosos, habrá carrera de sortija a caballo, disputándose los jinetes preciosas cintas pintadas y bordadas por distiguidas señoritas.

Se organizará asímismo una fiesta hípica, y, por la noche, se efectuará la tradicional verbena en la plaza de San Francisco, que se hallará profusamente iluminada, y donde habrá conciertos por diversas bandas de música, concursos de fuegos artificiales y otros regocijos populares.

Después del concurso de pirotecnia, habrá también verbena en el campo del «Hespérides S. C.», con bailes, parrandas, etc. etc.

EL DIA DEL CRISTO

El próximo domingo, día principal de las fiestas, habrá misas desde las 5 de la mañana, en la capilla del Cristo. Después de la misa cantada de las 9, se verificará el traslado de la venerada imagen a la iglesia Catedral, donde ha de celebrarse la función, con asistencia del representante de S. M. el Rey.

En este acto predicará el Lcd. don Enrique González Medina, deán de Tenerife, y el orfeón «La Paz» cantará la misa del maestro Ravanello.

Terminada la función, regresará la milagrosa imagen a la iglesia de San Francisco, acompañada del Excelentísimo Ayuntamiento y bandas de música.

A las 6 y media de la tarde, habrá cántico del Nombre del Señor, y a las 7 y media, procesión solemne del Santísimo Cristo, que finalizará con la emocionante y tradicional «Entrada».

Habrá también verbena popular, fiesta de pirotecnia y otros diversos regocijos populares.

Las fiestas de La Laguna

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, DE LA LAGUNA, HA QUEDADO INSTALADO EL MAGNIFICO "CARROUSELL" QUE HASTA HACE POCO FUNCIONABA EN EL PARQUE RECREATIVO, DE ESTA CAPITAL.
EL CITADO "CARROUSELL" SERA UNA DE LAS MAYORES DISTRACCIONES DE LAS FIESTAS DEL CRISTO EN EL PRESENTE AÑO, Y LLAMARA SEGURAMENTE LA ATENCION DE LOS FORASTEROS POR SU PRESENTACION Y SU RAPIDEZ EN LOS VIAJES DE "IDA Y VUELTA"...

De Las Palmas

El curanderismo

Continúa en Las Palmas la campaña contra el curanderismo.

Ultimamente fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Juan Hernández Zurita, domiciliado en la calle de Canalejas. Este individuo fué sorprendido por la policía cuando le "consultaban" varios clientes.

—Ha sido denunciada la mujer conocida por la de "Mariano el cojo", que había ofrecido a otra unos polvos que tenían la virtud de hacer volver al hogar doméstico a los maridos descarriados.

¡Hoy las "ciencias" adelantan que es una barbaridad!

Los amores contrariados

Ha sido curada en la Cruz Roja la individua de 16 años de edad, Carmen Figueroa, con domicilio en la calle de León y Castillo número 204, de una intoxicación de zotal.

Después de curada, manifestó que había tomado tal resolución porque su madre no la dejaba hablar con su novio.

Debut de la Goya

En Octubre póximo es casi seguro que debute en el "Cuyás", la aplaudida artista de varietés "La Goya", que tantos triunfos ha conquistado en la Península y América.

Muerte repentina

Al salir de su casa para dirigirse al trabajo, Gregorio Monagas Henríquez, de 58 años, domiciliado en el barrio de San Roque, y al llegar frente a la casa número 45, esquina a la calle de los Reyes Católicos, se sentó en el estadal, manifestando al guardia de servicio en aquel distrito, que se sentía un dolor en el pecho.

En aquel momento pasó una guagua, en la que fué conducido al Hospital de San Martín, falleciendo a los pocos momentos, de una angina de pecho.

Muerte sentida

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido don Manuel Valido Rodríguez, persona muy apreciada en la ciudad, donde se distinguía por su laboriosidad e inteligencia.

Significamos nuestro más sentido pésame a toda su familia.

Notas agrícolas

Las patatas de semilla

Los cosecheros de patatas habrán leído últimamente, en este mismo periódico, una noticia procedente de Inglaterra, en la que se pedían del Gobierno ciertas medidas en la importación de patatas de las islas Canarias, por considerar que una de las enfermedades que han aparecido en los campos de cultivo de Irlanda, tenía aquí su origen.

He hablado de este asunto con varios agricultores, y todos dicen que aquella enfermedad no procede de estas islas, y así es en efecto. De existir alguna enfermedad, es más lógico suponer que aquella viene de Inglaterra y sus islas a Canarias, ya que toda la semilla que se está importando aquí, procede del reino unido.

Lo que procede seguramente, es que se haga en Inglaterra, y más aún en Irlanda, una escrupulosa selección de las semillas que dentro de muy poco empezarán a mandarnos, semilla que, cosechada aquí, produce después las patatas que mandamos allá. Una buena selección conducirá innegablemente a un resultado mutuo satisfactorio.

Por considerar de interés para nuestros agricultores, y aunque muchos de ellos están suscritos a importaentes revistas agrícolas, copiaremos a continuación lo que sobre la cosecha de patatas en Irlanda dice el Boletín de Estadística del Instituto Internacional de Roma:

«Las patatas tempranas se hallan en retraso, de al menos tres semanas. Las que han sido recolectadas son ligeras y de calidad inferior. El cultivo principal se halla en retraso, pero es sano, aunque la roya se haya manifestado en uno o dos condados.»

Dos semanas después, decía la misma revista:

«Las patatas tempranas han dado una buena cosecha a primeros de Agosto, aunque de calidad media. La cosecha principal estaba provista de abundante follaje, pero a fines de Julio se ha difundido rápidamente la peronospera en los campos de secano. A menos que el tiempo no sea más adelante cálido y seco, la producción será inferior a la media, tanto por calidad tanto por cantidad.»

La cosecha de patatas tempranas en Europa ha sido, en general, mala, y la perspectiva para la general no presenta hasta ahora buen cariz. En Holanda y Alemania, las malas hierbas han causado algunos daños.

José Abreu.

Fiestas en Guía

Programa de los festejos que tendrán lugar en esta población, en honor de Nuestra Señora de la Luz, de Guía, y Cristo de la Dulce Muerte, los días 20, 21 y 22.

DIA 20.—Al amanecer de este día la banda de música de la localidad recorrerá las calles de la población anunciando el comienzo de los festejos.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar en la plaza de la Iglesia, un atrayente festival, compuesto de números de gran atracción y popularidad, el que será amenizado por la citada banda.

A las ocho de la noche, nombre a la virgen en la iglesia parroquial.

A las ocho y media, lucida cabalgata de artísticas carrozas ocupadas por bellas señoritas, que recorrerá las principales calles de la población, precedida de la citada agrupación musical.

A las nueve, representación de un chistosísimo juguete cómico por entusiastas aficionados de la localidad.

A las diez, animado paseo, al final del cual se quemarán infinidad de fuegos artificiales confeccionados por el inteligente pirotécnico don José Rodríguez Alonso.

DIA 21.—A las diez, solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de Luz, de Guía, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Rvdo. P. Joaquín Bello, al final de la cual tendrá lugar la procesión de esta milagrosa imagen, recorriendo las calles de costumbre.

A las dos, carrera de sortijas.

A las tres, paseo en la plaza de la Iglesia, durante el cual la ya citada banda ejecutará diversas piezas de su reperterio.

A las ocho, nombre al Cristo de la Dulce Muerte.

A las ocho y media, se pondrá en escena, por un cuadro de aficionados, la comedia en un acto titulada «Una limosna por Dios». Al final de esta ejecutarán divertidos juegos de presdigitación unos distinguidos jóvenes de la capital.

A las diez, concierto por la repetida agrupación en la plaza de la Iglesia.

DIA 22.—A las diez, función religiosa en honor al Santísimo Cristo de la Dulce Muerte, en la que predicará el ya citado orador sagrado. Al final de ésta, procesión de la venerada imagen que recorrerá las calles de costumbre.

Por la tarde, bailes populares, paseo y otros divertidos espectáculos.

A las nueve de la noche, verbena en la calle de Manuel Luengo, y como final, animados bailes organizados por las entusiastas sociedades locales.

LA COMISION.

MISCELANEA

Teatro gigantesco

Actualmente se está construyendo en Nueva York un teatro que, por lo colosal, ha de batir todos los records.

Ese teatro, de proporciones extraordinarias, tendrá 37 pisos y cubrirá una superficie de 37.000 pies cuadrados.

Por el subsuelo del grandioso edificio pasarán varias líneas del «metro», con estación en el citado lugar.

El enorme edificio estará compuesto de una sala de espectáculos con 10.000 asientos, un escenario perfecto y departamentos anexos, una biblioteca, un restaurant, etcétera, y hasta se instalarán confortables habitaciones para los espectadores que, por comodidad, no quieran volver a sus domicilios después de la representación. Así es que se podrá comer, ver la función, dormir y viajar sin moverse del teatro.

Guerra a las cremas y pinturas

PROTEGED VUESTRO CUTIS CON EL «AGUA VISNU»

Quitaréis las pecas, manchas, erupciones, huellas de viruelas; conservaréis vuestro cutis sin arrugas y obtendréis el brillo de la niñez usando el

«AGUA VISNU»

Hermosea el cutis, evitando el uso de cremas y pinturas que son contraproducentes a la piel.

De venta: DOCTOR ALLART, 32

LOS VINOS Y JARABES LUKOL se hallan especialmente recomendados como lo mejor para la GRIPE, DEBILIDAD, CONSUNCION, CLOROSIS, NEURASTENIA, CONVALECENCIA y

Materiales y Maquinaria para GALERIAS DE AGUAS

A PRECIOS SUMAME NTE FAVOBABLES

JUAN J. MOECK

Estudios técnicos y presupuestos gratis.
CASA ESPECIAL de motores, maquinarias, molinos, bombas, electricidad

Maderas para empaquetado

Cajas para tomates, cajas para patatas, huacales, ofrecemos en buenas condiciones.

Dirección: DIAZ SUAREZ. Teléfonos, números 20 y 497. Santiago número 15. Santa Cruz de Tenerife.

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se les lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de CASTOR GOMEZ NAVARRO, Rambla del General Gutiérrez 23 (bajos del Hotel Orotava.)

Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 CENTIMOS la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.

Cerveza marca "EL PELUDO"

Calidad superior, fabricada especialmente para las islas Canarias.

Hay siempre existencias en el depósito de JACOB AHLERS, Marina, número 31.

ARTICULOS DE SPORT

En el almacén de Alberto Camacho, calle del Doctor Comenge, número 11, se acaba de recibir un extenso surtido de balones, rodilleras, camisetas, medias, zapatos, etc., de foot-ball.

Pelotas, camisas, raquetas, prensas, zapatos, etc., para tennis.
Pelotas para pim-pam.
Juegos de Badmington.

ALBERTO CAMACHO Doctor Comenge, número 11
(Bajos del Hotel Camacho)

En las prendas interiores

debe reflejarse el buen gusto y la discreción de las señoras. En nuestra casa encontrará Vd. un inmenso surtido en ropa blanca, juegos de tres, cuatro y cinco prendas de gustos finísimos, acabados de recibir, a precios equitativos

Viuda de Gil y Cía
VALENTIN SANZ, 6
Santa Cruz de Tenerife

Folletín de LA PRENSA (9)

El Vizconde de Buen Paso

mandante general. Terminado esto quitóse sus gafas y dirigiéndose a las damas, les dijo:

—Ya oyen mis señoras como a Dios gracias el primer temor está completamente desvanecido. Esta carta por orden de vuesa merced ha de ser entregada mañana mismo al comandante general en la ciudad y luego su merced dará poder a un procurador; consultará el caso con un letrado y me elevará escrito de demanda, que yo, tan pronto lo reciba, daré comisión con los recaudos necesarios al juez especial.

—¡Ay señor!...—añadió doña Clara—¡Cuánto debo a su ilustrísima! Yo misma seré la portadora de la carta al comandante, pues esta noche subo a La Laguna y mañana, Dios mediante, le pido audiencia; y como en todo quisiera acertar ¿no le parece a su ilustrísima tome por abogado a don José Jacinto Loreto?

—¡Oh, muy buena elección!—repuso el Obispo.—Loreto, además de ser sacerdote de ajustada conducta, es, en mi sentir, un gran abogado; nadie como él podrá atajar los salideros del vizconde, que con seguridad procurará encontrarlos.

—Señor ilustrísimo,—concluyó diciendo la dama,—no quiero ser ya más gravosa, ni ocasionar mayores molestias. Mil y mil gracias señor y dénos su bendición.

Levantóse el Prelado, dióles a besar el anillo, y haciendo sonar la campanilla ordenó a don Marcos acompañase a las señoras.

Ya fuera de la cámara episcotal, don Marcos, bujía en mano, todo era cortesías y zalemas ante las señoras, y si bien nada se le podía reprochar de incorrecto, a la legua se entendía que el bueno de Monilla trabucó los papeles.

Fray Toribio que desde la habitación del paje percibía distintamente la conversación que éste tenía con las damas, temiendo se le fueran al paje las glorias con las memorias, cuando por junto a la puerta pasaba con las damas, fué tan fuerte el golpe de tos que dió, que hasta los sordos pudieron entender no provenía de afección de pecho, ni de cosquilleo en la garganta; y notado esto por el familiar del obispo, con gracia díjole desde el corredor.—¡Ya entiendo... Fray Toribio!...

El pobre lego sintió que la voz se le anudaba en la garganta y que se le coloreaba el rostro de vergüenza. ¡Aquello no se lo esperaba él de don Marcos!

Creyó el paje debía dar explicación a las damas por su extemporánea contestación al lego y sin dejar de continuar su marcha díjolas:

—A sus mercedes mis señoras les habrá puesto en cuidado lo que acabo de decir, pero el bendito Fray Toribio, el lego portero del convento, que es el que me acompañó al castillo, me hizo un encargo para las señoras, y a fin de que no lo echara en olvido tose con esa tos perruna que sus mercedes le han oído.

—¡Las cosas suyas, don Marcos, tienen que ver!—dijeron las señoras a un tiempo.—Mire que pocas ganas tenemos de reir, pero el caso no es para quedar en seriedad. ¿Y qué encargo le hizo el leguito?...

—Pues según me ha dicho—contestó don Marcos—parece que vuesa merced le dió una dobla para él, pero como no puede admitirla porque según parece tiene hecho voto de pobreza absoluta, desea que mi señora cambie la intención, y dedique la dobla a una hermana que tiene viuda y con cuatro hijos, para la cual el infeliz se quita muchas veces la comida de la boca, con licencia del Guardián.

—¿Y no es más que eso, señor don Marcos?—dijo la madre de Otilia.—Pues nada;—añadió—dígale vuesa merced que está por cambiada la intención, y que como yo le prometí no le había de pesar el servicio que me prestó, que ahí tiene esas dos más para que le compre ropa a los sobrinos.

Y acompañando la acción a las palabras, las puso en manos de Monilla, a tiempo que en el patio esperaban a que los pajes y lacayos sacaran las caballerías.

—Gracias, señora — contestó Monilla.—¡Cuánto se va a alegrar Fray Toribio!

Interin que los servidores reparaban cinchas y arreglaban bridas, el paje estuvo acompañando a las damas y cuando ya iban a partir, doña Clara se dirigió a él diciéndole en baja voz:

—Amigo Monilla: no debo tener secretos para vuesa merced; sepa que le estoy reconocida en mucho por sus buenos servicios, y que la causa de mis quebrantos es mi hermano, el vizconde de Buen Paso, que ha negado a mi hija lo que debe cumplir.

—¿Qué me dice, doña Clara?...

—Lo que vuesa merced oye, amigo mío.

—¡Válgame Dios!—replicó don Marcos.—¡Quién lo había de suponer en caballero tan cabal!...

—Sí, señor, amigo Monilla; mi hermano nunca me quiso bien desde que vino de París; disimucaran las caballerías.
tad. Mientras vivieron mi padre y mi esposo no se mostró vengativo; pero hoy que éstos son muertos, quiere cobrar el favor que yo he prestado a mi hermano don Juan, más desgraciado que culpable, y me juega esta pasada... Pero no haya cuidado; si hay justicia va a saber él cuánto pesa la mano de esta hermana que tanto odia.

Ministerio de Cultura 2010

Crónica, sucesos y noticias locales

VIDA JUDICIAL

JUICIO POR HOMICIDIO

El día 5 del actual se celebró en Granadilla la vista de la causa instruída en aquel Juzgado, contra Ramón Díaz Luis, vecino de San Miguel, por homicidio de Graciliano Martín Estevez, al que dió muerte con un cuchillo de los llamados "canarios", causándole una herida en el hipocondrio izquierdo, que le atravesó el estómago, interesándole la arteria coronaria.

Al realizar el procesado el hecho referido, se hallaba embriagado, a causa de haber estado en compañía del Graciliano y otros, en varias tabernas, donde hicieron frecuentes libaciones.

El Tribunal ha dictado sentencia reconociendo la atenuante de embriaguez y condenando al procesado a la pena de 13 años de reclusión temporal, debiendo abonar a los herederos del interfecto, como indemnización, 5.000 pesetas.

SUCESOS

Choque de autos. Un herido grave

El día 8 del actual, chocaron en el kilómetro 28 de la carretera del Sur, la jardinera automóvil de Fasnia, número 1.868, que guiaba el "chauffer" Genaro Hernández García, y el camión de carga núm. 686, propiedad de don Policarpo Mascareño, que guiaba Gabriel Morales.

El último de dichos vehículos se hallaba parado en la carretera, sufriendo la jardinera desperfectos en los asientos interiores.

A consecuencia del choque, sufrió la fractura de la pierna derecha, el cobrador de la jardinera, Pedro Diones Masegue, de 52 años de edad, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Benavides, núm. 35.

El herido fué asistido por el médico titular de Güimar, señor Angulo, apreciándole la fractura de los huesos de la pierna derecha, y una herida contusa en la parte inferior del mismo miembro, calificando el estado del herido de pronóstico reservado.

La guardia civil del puesto de Güímar, detuvo al "chauffer" de la jardinera, Genaro Hernández García, como presunto autor del choque, dándose cuenta del hecho al Juzgado mu-

—Ayer llegó de Bélgica, el apreciable joven, don Carlos Suárez Ruiz, que cursa con gran aprovechamiento en la Universidad de Lovaina, los estudios de ingeniero.

—También llegaron ayer de Amberes, Mr. Vandevliet y señora, Mme. Lina Ixchusi y señora.

—De Las Palmas han llegado don Cristóbal Mendoza, don Rafael Cervera, don Enrique Ugel, don Cristóbal Marrero y señora, don José Cabrera, don José García, don M. Socorro e hija, don Domingo Hernández y familia, don Juan Pamies, don Saturnino Báez y señora, don Agustín Robayna, don José Rodríguez, don Ricardo Alvarez, don Juan de la Cruz, don Francisco García, don Matías García, don Francisco Alba, don Rafael Suárez, don Francisco Manrique y don Fernando González.

—Ayer regresaron de su viaje al Extranjero, don Hugo Hamilton y don Miguel Estarriol.

—Ayer llegaron, de Inglaterra, Mr. W. M. Stout, y de Francia, Mr. Doorn.

BODAS

Hoy se celebrará en esta capital, el enlace de la bella señorita Concepción Schwartz, hija del contador de fondos de este Ayuntamiento, don Carlos Schwartz, con el apreciable joven don Francisco Franchy Melgarejo.

NECROLOGIA

Ayer se verificó en Tejina, el sepelio de la respetable señora doña Elvira González, viuda de González, tía de nuestros estimados amigos, don Tomás, don Adolfo y don Celestino González Rivero.

Reciban los familiares de la finada, la expresión de nuestra sincera condolencia.

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES

«La Palma», español, de Las Palmas, con 44 pasajeros y carga general.

«Elisabethville», belga, de Amberes, La Pallice y Casablanca, consignado a Elder Dempster. Dejó 10 pasajeros en esta capital, llevando 247 de tránsito.

«Santa Ursula», español, del Puerto de la Cruz, con frutos, el vapor español, «Escolano».

Correos interinsulares

Mañana, a primera hora, llegará del Hierro, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, el vapor «León y Castillo», que saldrá por la noche para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.

—También mañana llegará de estos últimos puertos, el vapor «Viera y Clavijo», saliendo por la noche con destino a la Palma, Gomera y Hierro.

Empresas de aguas

Sociedad de explotación y canalización de aguas «La Milagrosa», antes «La Unión Tinerfeña», de Vilaflor

Se convoca a todos los señores partícipes a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el día 14 de los corrientes, a las 3 de la tarde, en la casa del señor presidente, sita en la calle del Dr. Rodríguez López.

ORDEN DEL DIA

1. Renovación de parte de la Junta directiva, y nombramiento de algunos de los miembros de la misma por renuncia de sus cargos.
2. Autorizar al presidente para ampliar algunas participaciones liberadas para los dueños de los terrenos donde se hallan las galerías, y poder celebrar escritura con los mismos.
3. Caso de no reunirse en número suficiente para la celebración de la presente reunión, por falta de partícipes, quedan convocados, en segunda convocatoria, para el próximo domingo, en la casa de referencia, y hora señalada, entendiéndose que serán válidos los acuerdos que se tomen con cualquier número de los partícipes que se reunan.
5. Manifestaciones de los señores socios.
6. Y siendo de interés para la sociedad, se suplica la asistencia de los expresados accionistas.

Vilaflor, 8 de Septiembre de 1924.—El Secretario, **Eloy Lorenzo.**—El Presidente, **Juan Fumero.**

COMUNIDAD «LA LONGUERA»
Puerto de la Cruz

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria el domingo, 14 del actual, a las tres de la tarde, en las Casas Consistoriales de este Puerto, con el fin de tratar los particulares siguientes:

1. Renuncias del vicepresidente y vocal y nombramiento de los individuos que han de sustituirles.
4. Tomar nota de las manifestaciones de los señores socios para discutirlas en próximas sesiones.

Igueste de Candelaria, 9 de Septiembre de 1924.—El Presidente, **Pablo Padrón.**

COMUNIDAD DE «IGANCE»
Candelaria (Araya)

Por la presente se convoca a los partícipes de esta Comunidad para que el día 14 del actual y hora de las once (h. o.), concurran al salón de actos del Casino de este pueblo, con el fin de celebrar Junta general de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el reglamento se celebrará con cualquier número de votos que asista.

Candelaria, 8 de Septiembre de 1924.—El Secretario, **R. Hernández.**—Visto bueno El Presidente, **Wenceslao Fariña.**

ORDEN DEL DIA

1. Elección de la Junta directiva que ha de actuar en el presente año.
2. Forma en que se han de verificar los trabajos.
3. Manifestaciones de los partícipes.

El "Antonio Delfino"

El Sr. Jacob Ahlers, Consignatario del vapor "Antonio Delfino", ha recibido un radio del capitán de dicho vapor, anunciando su llegada para mañana sábado, 13 del corriente, a la madrugada, rogando el capitán al mismo tiempo se le dé un despacho rápido.

Por lo tanto, es probable que el vapor se marche a las 9 y media de la mañana.

La Dirección de Sanidad

El director de Sanidad de este puerto, don Ricardo Castelo, ha sido autorizado por real orden del Ministerio de la Gobernación, para marchar a París y diversos puntos de Alemania, con objeto de ampliar estudios de bacteriología, epidemiología e inmunoterapia, proponiéndose también estudiar lo relacionado con la lucha antituberculosa y, en general, el problema de la tubreculosis.

Saldrá en unión de su familia, el sábado próximo.

Del Laboratorio de Análisis Médico que tiene establecido en la calle de José Murphy, 2 principal (Casa Calzadilla), queda encargado el médico bacteriólogo doctor don Antonio Bencomo, así como de la dirección de la revista "La Medicina Canaria".

Catastro de urbana

Se hace saber a los propietarios e inquilinos de las fincas sitas en las calles que a continuación se detallarán que esta comisión ha de proseguir sus trabajos de comprobación por las mismas, advirtiéndose, a fin de que tengan todas las casas abiertas y permitan la entrada a los funcionarios encargados de visitarlas.

Calles que se citan

República, Sitjá y Pallés, Libertad, Igualdad, Obreros, Fomento, Fraternidad, Prosperidad, Salamanca, Camino de Salamanca la grande, calles en proyecto y camino del Manicomio.

También se advierte a los dueños e inquilinos de las casas que se citarán a continuación, que en el plazo más breve posible deberán personarse en las oficinas del Catastro (Weyler, 2), de 12 a 1, para informarles del día y hora en que se comprobarán sus fincas, evitándose así las responsabilidades reglamentarias.

Fincas sitas en la calle de Viera y Clavijo: Número 2, propietario don Angel Cruz Delgado; número 6, don Basilio Martínez; número 16, don José García Alejandro; número 28, don Nicolás del Sacramento García y Afonso; número 32, don Alfonso Dehesa Mohene; número 35, doña Juana Rodríguez Quegles; números 38 y 40, doña Juana Hernández Serís; número 46, doña Juana Rodríguez; número 48, doña Ramona C. Viuda de Corujo; número 50, don Mateo y doña Concepción Alonso del Castillo; camino del Quisisana, don Maximiliano Díaz Navarro.

Registro civil

Nacimientos

María del Carmen Armas Quintero.

Matrimonios

Manuel Morín Díaz, de 33 años, soltero, de esta capital, con Fidelina Tejera de León, de 31 años, soltera, de esta capital.

José Marrero Yanez, de 23 años, soltero, de Güímar, con Claudina Be- esta capital.

Defunciones

Dolores Alvarez Díaz, de esta capital, 56 años, soltera. Cáncer del útero.—Callao de Lima, 16.

Junta de plaza y guarnición

de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer proposiciones a fin de adquirir por esta Jefatura los artículos necesarios para las atenciones de la Guarnición durante el mes de Octubre, cuya clase y cantidad, así como las condiciones para su adquisición, se hallan de manifiesto en el Gobierno militar, todos los días laborables, desde las 9 a las 13 horas.

Dichas proposiciones se recibirán en el despacho del Comandante secretario (Cuartel de Caballería) en los expresados días, de 10 a 12 y 30, y el día de la Junta, desde una hora antes de empezar ésta, en el Gobierno militar.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Septiembre de 1924.—El Comandante Secretario, **Félix Monasterio.**—Visto bueno El General Presidente, **Cabrinety.**

JARDINERAS

El día 14 del corriente saldrán las dos de Ernesto Armas, del Puerto de la Cruz para La Laguna, a las 7 de la mañana, regresando después de la entrada del Cristo.

Precios de ida y vuelta, pesetas 7'50.

Para avisos en el garage, Puerto de la Cruz. Teléfono, número 44. Chauffer de las mismas Andrés Hernández.

Gacetillas

Según telegrama recibido por los señores Hardisson Hermanos, el vapor frutero «Idraet», saldrá de este puerto el día 17 de los corrientes, admitiendo fruta para Bassens (Burdeos), y para París con conocimiento directo, en condiciones muy ventajosas.

SE ALQUILA una habitación en la azotea, bien ventilada, para caballero sólo. Darán razón, San Francisco, 67.

JOVEN de 28 años, con buenos informes y una buena clientela en la plaza y en toda la isla, desea colocación, bien para viajante o para el mostrador. Para informes, en esta imprenta.

Mañana saldrá de Cádiz, con destino a este puerto, el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Reina Victoria Eugenia», que llegará el próximo día 15, continuando viaje con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

«EL 54».—Ha recibido una importantísima partida de camisas para señora. (Enaguas con cuerpo) con tiras bordadas y pasa cintas, que vende a precios muy baratos.

También ha recibido crespones de algodón estampados, doble ancho y otros varios artículos.

Para vender a muy buen precio se espera un buen surtido de géneros de punto, como camisetas, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

«El 45», almacén de tejidos de José Méndez Rodríguez, Imeldo Serís, 45. (Junto al despacho de las máquinas de coser «Titán».

Ha llegado del Hierro, con objeto de conferenciar con el gobernador civil, el delegado gubernativo de aquel partido judicial, don Manuel Gener.

Como ya se ha dicho, ha sido suprimido el servicio del vapor correo de la Compañía Trasmediterránea, que debía llegar mañana a nuestro puerto.

Esta supresión obedece a haber sido requisado por el gobierno el buque encargado de dicho servicio.

La casa Aug. Stier, de Hamburgo, telegrafía a su agente, don Domingo López Borges, lo siguiente:

«Vapor «Sevilla», 10 a 18 sencillos; 13 a 26/6 dobles. Buena demanda.»

FONOGRAFO.—Se vende uno por tener que ausentarse su dueño, con 58 placas. Informes, Buenavista, número 7, carretera de La Laguna.

ALEMANES.—Las revistas alemanas «Lustige Blaetter» y «Elegante Welt», están de venta en la librería de Viera. Se reciben semanalmente.

FIGURINES de todas clases, mensuales y de temporada, se han recibido en la librería «La Prensa», Alfonso XIII, 63, frente al Banco de España.

SE VENDE la casa número 19 de la calle de San Sebastián. Informes, San Sebastián, número 62.

PIANO VERTICAL SUPERIOR.—Se vende uno a precio económico, en la calle de Sol y Ortega (antes Juan Vera), número 42, primer piso, casa Lecuona, en La Laguna.

MADERA, CAJONES Y LEÑA.—Se realiza una partida grande, muy barata, urge la venta. Darán razón, en esta capital, almacenes bazar «La Paz», Alfonso XIII, número 19.

MOTICICLETA EUROPEA.—Se vende una con 4 cilindros, 2 marchas, en buen estado. Se dan facilidades para el pago si se desea. Razón, Francisco Pérez Ruiz, Viera y Clavijo, 15.

TALLER DE ZAPATERIA.—Se vende uno, compuesto de varias máquinas, herramientas, hormas, útiles necesarios, etc. Todo en perfecto estado de uso. Darán razón, Enrique Hernández, San Agustín, 51 (tabaquería), La Laguna.

ANGELA ZAMORANO.—Confección de sombreros para señoras y niñas, Porlier, número 8.

Un rapto

Por la Benemérita del puesto de Teguise (Lanzarote), ha sido detenido Luis Rocha Morales, por haber raptado a su novia Lucía Peña Fumero, de 20 años de edad.

Un incendio

Días pasados, se produjo un incendio en el almacén de empaquetado de tomates, propiedad del vecino de Tejina, don Andrés Hernández González.

El incendio fué motivado por haberse inflamado un paquete de pólvora.

Las pédidas son de escasa importancia.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Ayer hizo viaje para la Península, la distinguida señora doña Julieta Verdugo.

—También se embarcaron ayer para la Península, la señora doña Pilar Arredondo, don Patricio Bernardo, don Aurelio Lomo, don Julio Suárez Hernández, don Manuel Contreras Morán, don Arturo Rodríguez Ortiz, doña Angustias Polo García, don José Quintero Poves, don Remigio Cáceres Nicolás, doña Enriqueta Bertrán de Lis, don Abraham Morales Torrens y don Luciano Acosta Pérez.

—Ha regresado de Casablanca, el ingeniero municipal de Las Palmas, don Rafael Hernández Suárez.

«Aguila», inglés, de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, consignado a Yeoward. Dejó 2 pasajeros en esta isla, conduciendo de tránsito, 62.

«Aguila de Oro», español, de Gáldad, con frutos.

«Sancho II», español, de Garachico, también con frutos.

VELEROS

«Sotileza», del Puerto de la Cruz; «Nivaria», de Garachico; «Guanchinerfe» y «Rosalía», de Las Palmas.

Salidas

VAPORES

«Elisabethville», para Matadí y escalas; «La Palma», para Las Palmas; «Escolano», para Cádiz y Barcelona; «Sancho II», para San Sebastián de la Gomera; «Aguila», para el Puerto de la Cruz; «Aguila de Oro», para Mogán; «Santa Ursula», para Garachico.

VELEROS

«Arlequín», para Las Palmas; «Aventura», «Africano» y «Virgen del Carmen», para la pesca; «Sotileza», para Adeje, y «Nivaria», para Garachico.

Frutos

Ha salido para el Puerto de la Cruz, con objeto de cargar frutos, el vapor inglés, «Aguila».

—Ayer salió para Cádiz y Barcelona, con frutos, el vapor español, «Escolano».

fecha 22 de Mayo, a los señores don Manuel García Montesdeoca, don Juan Ruiz y Real y don Antonio Esquivel Carrillo y la contestación de estos.

3. Todos cuantos asuntos tengan relación con los intereses comunales.

Puerto de la Cruz, 7 de Septiembre de 1924.—El Secretario, **Agustín Martín y Armas.**—El Presidente, **Antonio Esquivel.**

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS «LOS CURIELES»

Por medio del presente se anuncia la subasta de veinte y cinco metros de perforación de la mencionada galería, establecida en el partido judicial de la Villa de la Orotava y en el pago de la Florida, bajo las condiciones que en la casa del presidente de la misma se facilitarán a quienes lo soliciten.

La expresada subasta se llevará a efecto el día 14 del corriente, y a la hora de las catorce (dos de la tarde, hora oficial), en la Orotava, y en la casa número 52, situada en la calle de Nicandro González, ante el Consejo de Administración.

Orotava, 8 de Septiembre de 1924.—El Presidente, **Julián Diego Pollo.**

SOCIEDAD DE «LOS MOCANES»

Por la presente se cita a todos los señores socios que componen esta sociedad para que el próximo domingo, 14 del corriente, y a las diez de su mañana, concurran a celebrar sesión, que tendrá lugar en la casa habitación del señor secretario de esta sociedad, plaza de la Ermita (Igueste), bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Nombrar provisionalmente la Directiva que ha de organizar la marcha de la sociedad.
2. Examinar las cuentas desde la formación de la sociedad.
3. Tomar acuerdos sobre la marcha de los trabajos.

DEPORTES

El partido de ayer

En el campo del Club Deportivo, contendieron ayer los equipos «Reserva Tenerife» y «Obreros», empatando a un «goal», marcados en cada parte.

El «match» careció de interés, dominando el «Tenerife».

EN LA LAGUNA

«Hespérides»-«Iberia»

El domingo próximo, festividad del Santísimo Cristo de La Laguna, jugarán una interesante partida los equipos «Iberia», de esta capital, y «Hespérides», de la vecina ciudad.

El hecho de haber empatado ambos en la última partida en que contendieron, ofrece a este encuentro un gran interés, esperándose por los aficionados con ansiedad.

Los infantiles

La partida jugada ayer en La Laguna, entre los equipos infantiles «Hespérides» e «Iberia», resultó empatada a dos tantos.

En Las Palmas

En el campo «España» jugaron el domingo un partido amistoso, los equipos «Gran Canaria» y «Santa Catalina», venciendo el primero por 4 «goals» a cero.

El «Santa Catalina» se presentó sin sus jugadores titulares, Amador, Luis Cabrera y Oramas.

MUEBLES. -- REALIZACION

Por tener que dejar el local se liquidan a precios baratísimos todos los muebles que hay en existencia en el

ALMACEN DE DON A. CARRILLO

SITUADO EN LA CALLE DEL NORTE, ESQUINA A SAN JOSE

Hay alcobas, comedores, salas, mesas, cómodas, aparadores, tocadores, lámparas, vajillas y un gran surtido de camas

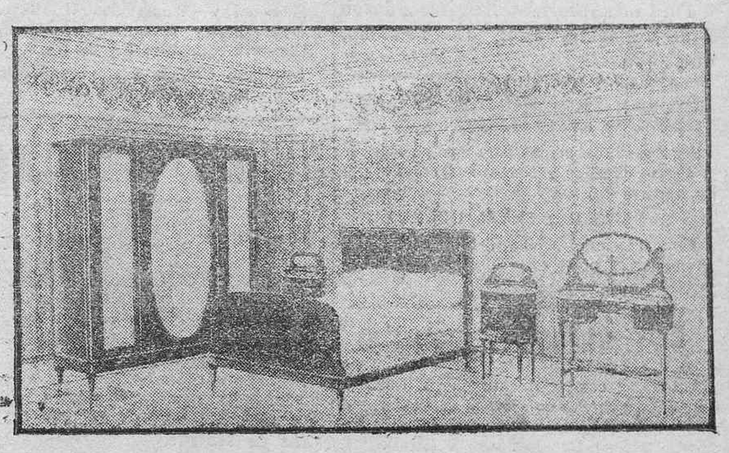

--- Apresúrese a visitar esta casa y quedará satisfecho ---

Calle del Norte, esquina a San José (frente a la Viuda de Gil.)

Ministerio de Cultura 2010

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lista de los vapores que se esperan durante el mes de Septiembre 1924

Nombres de los vapores y Cpñías.	Salidas	Destinos
ANTONIO DELFINO Hamburg-Südamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft	13	LISBOA, VIGO, BOULOGNE s/m y HAMBURGO (con hueco disponible para pasajeros en primera y tercera clase.)
SANTA FE Hamburg-Sudamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft	16	Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.)
ESTE Woermann-Linie A. G.	17	Las Palmas, Bathurst y Liberia.
ADOLPH WOERMANN Woermann-Linie A. G.	18	Las Palmas, Walfihsbay, Cape Town y Africa Oriental.
WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika-Linie A. G.	20	Las Palmas, São Thomé, Boma y Mossamedes.
SAFFI Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	23	HAMBURGO DIRECTO (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.)
HOLSATIA Hamburg-Amerika Linie	30	LA CORUÑA, SANTANDER, PLYMOUTH y HAMBURGO (con hueco disponible para pasajeros.)
WANGONI Woermann-Linie A. G.	30	Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros en segunda y tercera clase.)

INFORMES: MARINA, NUM. 31

"ANTONIO DELFINO"

de 15.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el 13 de Septiembre, para

Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne, mls. y Hamburgo

admitiendo pasajeros en primera y tercera clase.
NOTA.—Este buque tocará probablemente en Bilbao.
Para más informes dirigirse a
JACOB AHLERS
Marina, número 31 — Teléfono, número 536.

OLDENBURG - PORTUGIESISCHE

DAMPFSCHIFFS - RHEDEREI

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES FRUTEROS
PARA HAMBURGO DIRECTO TODOS LOS MARTES
cargarán en este puerto los siguientes vapores alemanes
SAFFI 23 Septiembre
admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a
JACOB AHLERS
Marina, número 31.————Teléfono número 536.

Vapor para la Habana

Viaje en once días

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15 740 toneladas

"NIAGARA"

hará su próximo viaje con destino a la **HABANA**, llegando a este puerto el 15 de Septiembre de 1924.
Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la **HABANA**.
En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.
Para informes dirigirse a don **R. García**, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Servicio fijo bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife

«DELFIN» Y «SAN MIGUEL»

Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla, uno de dichos buques, para regresar los sábados y miércoles respectivamente.
Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.
Para toda clase de informes:
Oficinas, Eduardo Cobián, 3. Teléfono núm. 618

Bull West African Line

(A. H. Bull & Co.—New York)

El magnífico y rápido vapor americano de gran porte
WEST HESSELTINE
llegará a este puerto, procedente del de New York, el día 13 del mes de Septiembre actual, saliendo, inmediatamente después de efectuadas sus operaciones de descarga, etc., para Las Palmas, St. Vicente, Dakar, Bathurs, Bissao, Conakry, Freetown, Sherbro, Monrovia, Grand Bassam, Assinie, Axim, Secondee, Elmina, Cape Coast Castle, Appam, Saltpond, Winnebach, Accra, Addah, Quittah, Lome, Quidah, Cotonou, Lagos, Koko, Sapele, Warri, Burutu y cualquier otro puerto de la Costa Ooeste de Africa, para donde se presente suficiente cargo, admitiendo para todos carga general y pasajeros.
Para informes: **Viuda de Francisco Cambreleng**; Oficinas, Doctor Allart, 17; Teléfono, 107.

Línea de vapores fruteros

FRED. OLSEN & CO
KRISTIANIA
Salidas del mes de Septiembre
Día 17.—SARDINIA Para LONDRES
Día 14.—SAN LUCAR Para DIEPPE
Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschifffahrts-Gesellschaft

El magnífico vapor alemán
SANTA FE
de 7.000 toneladas, saldrá de este puerto el día 16 de Septiembre para ROTTERDAM, admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a **Jacob Ahlers**, Marina, núm. 31. Teléfono, núm. 536.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores
SANCHO II y SANTA URSULA
Para informes: Marina, número 49. Teléfonos: 529 y 514.
mero 10.

Overland pequeño

Automóvil completamente nuevo, conducido constantemente en servicio particular, por su propio dueño, se vende en cinco mil pesetas. Informes: Imeldo Serís, 66 (altos).

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos, que deseen ingresar en el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, de Orotava, en el próximo año de 1925, a partir del día 1 de Enero del mismo, que para que sean tomadas en consideración sus solicitudes, deberán remitirlas a las oficinas de este Sindicato, antes del día 31 de Octubre del año actual.
Orotava, 1 de Septiembre de 1924.—El Secretario, **Juan de Zárate**.—Visto bueno El Presidente, **Juan Cullen**.

"GIGANTE"

Es el mejor ANIS que se toma, destilado de substancias vegetales aromáticas y escogidas.
PRECIO ECONOMICO
De venta en todos los establecimientos. Exija el precinto de garantía.

"La Estrella Perdida"

Este nuevo hotel, montado con todo confort y esmero, ofrece a los transeuntes las mayores comodidades, exquisito trato y precios módicos, estando la cocina a cargo de la célebre cocinera del Sur, «Doña Avelina» Billar, restaurant, etc
San Francisco, 7, (carretera general), Granadilla.

Clínica operatoria

Director: A. CAPOTE RODRIGUEZ
Rambla XII de Febrero
Esta Clínica construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.
Medicina y Cirugía general.—Rayos X.—Radioterapia y tratamientos eléctricos.
Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono: Clínica, 9 duplicado. Despacho del director, 5 duplicado.

Compañía Comercial Ibérica

Han llegado
500 sacos de azufre
el día 4 del actual, por el vapor francés «Draa», directamente desde Marsella.
El mejor precio del mercado.
Siempre grandes existencias.
Compañía Comercial Ibérica. Oficinas: San José, 34; teléfono, número 555. Santa Cruz de Tenerife.

Bebed cerveza "Santo Tomás," que es la mejor del mundo

— AUTOMOVILES "FIAT" —

Es la marca preferida en el mundo entero

Modelo 501, torpedo de cuatro plazas, pesetas 8.000.
Modelo 505, torpedo de 6 plazas, idem 13.000.
Modelo 510, torpedo de 6 plazas, 6 cilindros, idem 15.000
Modelo 519, torpedo de 6 plazas, 6 cilindros, idem 24.000
—— **Estos precios se entienden franco almacén en ésta** ——
Taller de reparaciones para estos coches exclusivamente.--Toda clase de piezas de recambio
Agente: ALBERTO CAMACHO, Doctor Comenge, 11
(BAJOS DEL HOTEL CAMACHO)

4 RAZONES DE LA PERFECCION

Una experiencia de 24 años
Una maquinaria modernísima
Una fabricación en gran escala y
La compra de materias primas directamente a los fabricantes, nos permite ofrecer al público un producto insuperable a precio relativamente económico.

LABORATORIO CRISTELLYS

(MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS)
San Francisco, 17. Farmacia. Teléfono 521
ESPECIALIDAD EN ANALISIS DE ORINA, JUGO GASTRICO, ESPUTOS Y HECES FECALES

Reacción original de Wassermann para el diagnóstico de la cifilis en la sangre y líquido céfalo-raquídeo. También se practican las reacciones de Levaditi, Sachs-Gerogi y Meinike.
PREPARACION DE ANTOVACUNAS.—Estas preparaciones son hechas por métodos modernísimos, garantizándose su eficacia y probada su inocuidad por inoculación al conejillo de Indias y cultivos.
DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.—Se practica el análisis bacteriológico, cultivos, y reacciones de aglutinación, empleándose cultivos de bacterias vivas, y el aglutinómetro Parke Davis.
ANALISIS MICROSCOPICO Y QUIMICO DE LA SANGRE.—Recuento de glóbulos, Fórmula leucocitaria, Determinación de urea, glucosa, etc.—FORMULA DE AMBARD.
INVESTIGACION DE LA SANGRE OCULTA EN LA HECES, por medio de la reacción de Wohlgemuth, única hoy empleada por su exactitud y sensibilidad.
Análisis de aguas, substancias alimenticias, bebidas, productos químicos y cuantos trabajos de este orden se deseen.

Laboratorio de análisis clínicos del Doctor Luis Feria Sáez

DIAGNOSTICO DE LA SIFILIS.—Diagnóstico diferencial del agente causal de la Sífilis (Treponema pálido) en la lesión inicial (chancro duro). Reacción de Wassermann, Bach-Georgi y Meinicke, para el diagnóstico de esta enfermedad en la sangre. Las mismas reacciones y la de Lange o del oro coloidal, para el diagnóstico de Sífilis nerviosas, en el líquido cefalo-raquídeo.
DIAGNOSTICO DE LA TUBERCULOSIS.—Examen de los esputos por métodos modernos. Reacción de Besredka, para el diagnóstico de la Tuberculosis incipiente y Tuberculosis cerrada.
ANALISIS QUIMICO EN SANGRE.—Determinación cuantitativa de Urea, Cloruros, Acido úrico, Glucosa, Indicán, Colesterina, Creatinina, etc., etc., para el diagnóstico de enfermedades renales y hepáticas.
ANALISIS MICROSCOPICO DE LA SANGRE.—Recuento de glóbulos rojos y blancos. Esquema de Arneth para el pronóstico post-operatorio. Determinación de la tasa de hemoglobina.
ANALISIS BACTERIOLOGICO. — Diferenciación de las distintas infecciones intestinales, por medio de cultivos especiales. Reacciones de aglutinación para el diagnóstico de dichas infecciones, por medio del aglutinoscopio de Kuhn-Voigt. **HEMO-CULTIVOS.**
Preparación de **AUTOVACUNAS** por métodos perfectos e inofensivos. Examen anattómo-patológicos de toda clase de **TUMORES, RASPADOS UTERINOS** y demás **BIOPSIAS** Análisis de **ORINA, SALIVA, JUGO GASTRICO Y DUODENAL, HECES FECALES** etc., etc.
Inoculaciones en animalitos de experimentación.
IMELDO SERIS NUM. 61.—APARTADO, NUM. 101.—TELEFONO, NUM. 167.

LABORATORIO DE ANALISIS MEDICOS

del DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior. Ex-auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
José Murphy, número 2 —— (Casa Calzadilla, esquina a Castillo) —— Teléfono, número 646
Análisis químicos-serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos (orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos sangre, hecesfecales, etc.)
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original de Sach Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinterg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS, y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE. — Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.—**Tratamiento antirrábico.**
NOTA.—A petición de los compañeros se remitirán recipientes estériles o adecuados para el envío de productos, cuando sea preciso.
Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis: a nombre del **DOCTOR R. CASTELO**, Director de Sanidad del puerto, **calle de José Murphy, número 2**, en Santa Cruz de Tenerife.

Manuel Vandewalle Hardisson

Alfonso XIII, núm. 87 Santa Cruz de Tenerife
Casa en París: 10, Square Cesnouettes
Agente de los acreditados macisos, cubiertas y neumáticos DUNLOP

Camiones "A. S."

Circulan más de 80 en estas islas. —Automóviles.—Accesorios.—Motores.—Bombas.—Máquinas para picar hierba.—Herramientas.—Molinos para harina y gofio.—Motores para autos, marca "Decollange", que se pueden colocar en todos los coches.—Stock de automóviles "Cadillac" y "Renault"—Máquinas para trabajar madera.—Camiones "White" para dos toneladas.—Gasolina, aceites, grasa y valvulina.—Camiones "G. M. C."—Prensa hidráulica para colocar macizos.
Para facilitar las operaciones, esta casa toma otros camiones o carros con sus mulas a cuenta de sus camiones.—Se invita a visitar los almacenes y depósitos para convencerse de los repuestos y camiones que hay siempre en existencia.

Establecimientos insulares de Beneficencia

Por convenir así al rérimen interior de estos Establecimienetos, queda terminantemente prohibida, de orden superior, la entrada en los mismos a toda persona extraña a los expresados Asilos, exceptuando el jueves y domingo de cada semana, en cuyos días se permitirá la entrada, de 10 a 11 y 30 a. m. y de 4 a 5 y 30 pm.
Santa Cruz de Tenerife, 12 de Agosto de 1924.—El secretario-contador, **Rafael Hernández Sáyer.**

Dr. Miguel Fernández de la Cruz

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Polidispensario adjunto a su consultorio, todos los días de 10 a 12. Exceptuados los domingos.
Se estudia a los enfermos y a los sanos.
Se dan normas de vida a unos y a otros: a los sanos, para que sepan conservar la salud; a los enfermos, para que aprendan a recuperarla.
Carrera, 22.—Orotava

EL COLMADO

ANTIGUO MESON DE LA CUESTA
Manuel Bello, nuevo dueño de este café restaurant, en donde se acaban de introducir importantes mejoras, tiene el honor de ofrecerlo al público en general, con gran rebaja de precios y un esmerado servicio.
ENTRADA LIBRE
El almacén de ultramarinos del mismo nombre quedará abierto a partir del 11 del actual.
Especialidad en vinos del país.
Servicio de automóvil propio.

Agua de Abisinia LUQUE

(MARCA REGISTRADA)

La mejor tintura instantánea para el cabello y la barba. Tiñe hasta la raiz
El Agua de Abisinia «Luque» lleva 40 años de éxito. Producto consagrado por el público como el mejor tinte conocido, tiñe en castaño claro, castaño oscuro, negro y rubio oro.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
mero 6.
Para pedidos al Laboratorio LUKOL, Jerez de la Frontera. Apartado, 46.—Representante **Emilio Miranda**, Doctor Allart, nú-

¿La mejor tela blanca?

PRIVATE MARK
RETORTA EL CIERVO

para
ROSA AFONSO
VDA. DE DELGADO
24 YDAS

La mejor tela para ropa blanca es la retorta marca EL CIERVO.
Por su blanqueo y por carecer absolutamente de apresto, se ha impuesto en este mercado la retorta EL CIERVO.
Compite ventajosamente en precios y calidad con sus similares la retorta EL CIERVO.
Cuando usted precise de un género para su ropa blanca, no admita sustituciones engañosas. Exija siempre la retorta EL CIERVO.
Todas las amas de casa que gastaban diversas marcas de tela blanca han adoptado definitivamente la retorta EL CIERVO.
Venta exclusiva de la retorta EL CIERVO en las Islas Canarias: Almacén de tejidos
EL BARATO
Rosa Afonso Viuda de Delgado, Alfonso XIII, número 18.

ESTA A LA VENTA EL NUMERO DE AGOSTO DE
ELEGANCIAS

Toda mujer distinguida que quiera tener una orientación exacta de la moda en todos sus aspectos, debe tener en su gabinete esta gran revista, la más lujosa y la más documentada de cuantas se publican en Europa.
Librería «La Prensa», Alfonso XIII, 68, frente al Banco de España.

Profesora en partos
Manuela Luaces Serrano

Ex-Profesora de la Maternidad de Madrid
Asistencia con arreglo a los últimos adelantos
Calle Santa Rosalía, número 18.

Eugenia María García

Profesora en partos, con título de prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Clemente, 8 antiguo y 10 moderno.

Colegio "La Inmaculada de la Medalla Milagrosa"

Dirigido por la señorita Juana A. Flores, Maestra Superior y Profesora Ayudante de la Escuela Normal de La Laguna.
Esta institución, establecida para la enseñanza de toda clase de labores propias de la mujer, comprende asimismo los tres cursos del Magisterio, preparación para esta carrera e Instituto, clases elementales y superiores de adornos y pinturas, y, por último clases de párvulos.
Para más informes pídanse reglamentos. Calle Porlier, número 21. Santa Cruz de Tenerife.

Ministerio de Cultura 2010

INFORMACION TELEGRAFICA

Un manifiesto de Primo de Rivera. -- El Directorio ha comenzado a desarrollar su plan en Marruecos, evacuando la posición de M'Ter.-Ossorio y Gallardo ha sido encarcelado por propalar rumores infundados.-Alemania insiste en no aceptar la culpabilidad de la guerra

Servicio radiotelegráfico

MADRID

Reunión del Directorio

Madrid, 9.—Anoche se reunió el Directorio en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del contralmirante Magaz.

El Consejo duró dos horas.

A la salida, el general Vallespinosa comunicó a los periodistas que el Consejo se había enterado del desarrollo de los asuntos de Africa, cambiando impresiones sobre los mismos.

La jefatura del Estado Mayor y la presidencia del Supremo de Guerra

El jueves se espera la llegada del general Weyler, que se encuentra en Baleares, quien seguidamente tomará posesión de la Jefatura del Estado Mayor central del Ejército.

Después del día 15, fecha en que terminan las vacaciones del Supremo de Guerra y Marina, se reunirá el pleno del Consejo, para despedir al general Weyler, que cesa en la presidencia del citado tribunal, y dar posesión de dicho cargo al teniente general don Gabriel Orozco y Arascot.

Magaz en palacio

El contralmirante Magaz estuvo esta mañana en palacio, desde las 10 y media hasta las 11 y media, despachando con don Alfonso.

También informó extensamente al rey de las noticias recibidas de Marruecos.

Lo que dice Magaz

Al salir de palacio el contralmirante Magaz, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma de don Alfonso diversos decretos, entre ellos uno sobre protección y defensa de las autoridades.

Manifestó también que la situación en Africa, aún dentro de la gravedad, era más favorable que en los pasados días.

Un manifiesto de Primo de Rivera El problema de Marruecos ha impedido que el Directorio prosiguiera su labor de saneamiento

En la presidencia han facilitado esta tarde la copia de un manifiesto dirigido al pueblo por el señor Primo de Rivera.

Comienza el jefe del Gobierno negando que ejerza una dictadura, y dice que no se arrepiente de haber realizado una obra que ha servido para que el Directorio se atrajera el respeto de los espíritus serenos y la consideración europea.

La obra que el Gobierno está llevando a cabo ha de continuar, pues falta mucho que andar todavía en el camino de la purificación.

Hay que extirpar la plaga del caciquismo, que aún conserva sus nidos; hay que acabar con el feudalismo de ciertos órganos y centros, que todavía viven con sus antiguos hábitos de indisciplina y holganza; es preciso extirpar el cáncer social, en sus manifestaciones de cinismo, despotismo y perversión, aún cuando los que en él tienen su ambiente, sean hábiles, como lo han demostrado, para sortear la acción de la justicia.

El recrudecimiento del problema de Africa, añade la nota, ha entorpecido la labor que el Directorio se proponía desarrollar en este sentido, dando lugar a que el Gobierno se viera precisado a afrontar la cuestión marroquí en el terreno de las armas.

Esta es, dice, la única solución, pues de no hacerlo así, sólo lograríamos perder el territorio de nuestro protectorado.

Respecto a la conservación de éste, es asunto que ha de resolverse cuando hayan pasado las actuales circunstancias, toda vez que ahora es inoportuno, pues mientras, nuestros hermanos podrían perder la vida; nosotros, como raza, el concepto de virilidad, y el ejército su prestigio.

El único camino, en las actuales circunstancias, es pelear, hasta derrotar al enemigo.

Oportunamente diremos si fué o no posible prevenir el alzamiento de las cábilas, evitando, de esta manera, que de este asunto pueda hacerse un arma para combatirnos, aún cuando desde luego consideramos que el pueblo no caerá en la celada, conociéndonos y sabiendo la firme y recta atención que tratamos de poner en la solución de todos los problemas.

Cualquiera que pretendiese turbar en estos momentos la paz social, sufriría inmediatamente las consecuencias de su falta de patriotismo, toda vez que nos sobra carácter y medios para hacer que todos se ajusten a la ley y al cumplimiento de su deber.

Termina al manifiesto del señor Primo de Rivera, complaciéndose del apoyo que el pueblo presta al Directorio, y deseándole todo género de venturas.

Evacuación de M'Ter

Madrid, 10.—En el Ministerio de la Guerra han facilitado este mediodía a los periodistas copia del siguiente telegrama enviado desde Tetuán por el señor Primo de Rivera:

Según me comunica el jefe de la división naval, bajo la dirección del comandante de Estado Mayor, señor Pérez Gluck, y con la eficacísima cooperación del jefe de Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Boado, anoche, después de cuatro días de intensísimos trabajos, terminó la evacuación de M'Ter.

De la citada posición se retiraron 29 jefes y oficiales y 740 individuos de tropa.

También fueron retiradas seis piezas de artillería, dos obuses, una sección de morteros, 12 ametralladoras y una estación radiotelegráfica.

Comienzan a ser realizados los planes del Directorio

Añade el telegrama del jefe del Gobierno, que la evacuación de la posición de M'Ter, debe ser considerada como una operación de verdadera transcendencia.

Durante la evacuación sólo ha habido que lamentar un herido.

De esta manera, bajo los mejores auspicios, continúa diciendo el señor Primo de Rivera, ha comenzado a desarrollarse el plan trazado por el Directorio.

El teniente Burguete, herido

Ha regresado a Madrid el general Burguete, acompañando a su hijo Luis, teniente del grupo de Regulares de Ceuta, que resultó herido en una de las recientes operaciones.

Defensa y protección de los Somatenes

La Gaceta publica una disposición señalando la defensa y protección que las autoridades prestarán a los Somatenes.

Los individuos del Somatén estarán considerados en lo sucesivo como agentes de la Autoridad, incluyéndose a los citados Cuerpos entre las instituciones a que se refiere el artículo tercero de la ley de 23 de Marzo de 1906.

Como consecuencia de tal disposición, en las causas instruídas por hechos del mismo Cuerpo, entenderán los tribunales militares.

Jubilaciones

Se han publicado los decretos jubilando, con honores de jefes de Administración a los jefes del Cuerpo de Telégrafos don Gregorio Sevillano y don Filomeno Martínez Ramos.

Concurso

La Gaceta publica un decreto disponiendo se provea por concurso la plaza de Secretario del Consejo Superior del Trabajo.

Los concursantes deberán dirigir las instancias a la Secretaría del citado organismo.

Provincias

Descarrilamiento

Córdoba, 10.—Comunican de Puente Genil que ayer descarriló, cerca de aquella estación, el tren correo.

A consecuencia del accidente volcaron siete vagones, que quedaron completamente destrozados, y resultaron heridos varios pasajeros.

Arrollado por el tren. ¿Se trata de un sindicalista?

Guadalajara, 10.—Un individuo llamado Estanislao Escalada, que iría en el rápido de Barcelona, al intentar apearse, estando el tren en marcha, cayó, siendo cogido por las ruedas, que le destrozaron.

Al procederse a la identificación del cadáver, se encontró en sus ropas varios paquetes de navajas, una pistola y capsulas y 4 mil 600 pesetas en billetes y metálico.

Comisión de ingenieros y arquitectos ingleses

Barcelona, 10.—Ha visitado al alcalde, barón de Víver una comisión de ingenieros y arquitectos ingleses, acompañada de varios ex-alcaldes de las municipalidades inglesas.

La citada comisión ha venido a estudiar el problema de la urbanización de varias provincias españolas.

El alcalde ofreció a los comisionados darles todas cuantas facilidades sean necesarias para el mejor desarrollo de su cometido, mostrándoles los planos del ensanche y urbanización de la ciudad.

Los muebles de un ex-ministro son subastados por 700 pesetas

Barcelona, 10.—Ayer fueron públicamente subastados los muebles del ex-ministro y abogado señor Ventosa, que se negó a hacer efectiva la multa que le fué impuesta por el gobernador.

El tipo de remate de la subasta se elevó a la cantidad de 700 pesetas.

Asesinato y suicidio

Cádiz, 10.—Comunican de Jerez que un obrero llamado José Ramos, agredió a José Ruiz, maestro del taller donde aquel trabaja, como venganza por haber sido despedido.

Ruiz disparó contra el maestro todos los tiros de su revólver, y, al ver que no había logrado matarle, sacó un cuchillo, dándole doce puñaladas.

Cuando el agresor iba a ser detenido, volvió el arma contra sí, dándose un tajo en el cuello.

Los dos heridos fueron trasladados en gravísimo estado al Hospital, creyéndose que fallecerán de un momento a otro.

Vuelco de un autocamión

Bilbao, 10.—En la carretera de Castrejana volcó un autocamión, resultando gravemente heridos tres individuos que iban en el vehículo.

Incendio en la Casa de Misericordia

Pamplona, 10.—Un formidable incendio ha destruído el edificio, donde se hallaba instalada la Casa de Misericordia.

El fuego se propagó rápidamente a la escuela, a la enfermería y al ropero.

El vecindario trabajó afanosamente en la extinción del fuego, salvando de la muerte a veinte enfermos.

Extranjero

Alemania y la Liga de Naciones

Berlín, 8.—Según la prensa inglesa, el señor Macdonald tiene el propósito de negociar con el señor Stresemann, la cuestión de la entrada de Alemania en la Liga de las Naciones.

El "Daily Herald" dice que el jefe del Gobierno inglés ha dicho al representante en Ginebra del citado periódico, que Alemania ha mostrado deseos de tomar parte inmediatamente en los trabajos que la Liga de las Naciones está llevando a cabo para la Conferencia del desarme.

Campaña inglesa contra el empréstito alemán

Berlín, 8.—Varios periódicos ingleses han comenzado una activa campaña contra la participación de Inglaterra en el empréstito alemán.

A pesar de ello se cree que el empréstito podrá ser emitido a principios de Octubre.

Negociando otro empréstito

Berlín, 8.—Los industriales del Rhur y de Essen están negociando con los financieros de los Estados Unidos la colocación de un empréstito de 10 millones de dólares.

Esta cantidad será destinada a la terminación de diversas obras de carácter industrial.

Se cree que el empréstito quedará ultimado inmediatamente.

Norteamérica y el empréstito

Berlín, 8.—El secretario del Tesoro, de Norteamérica ha declarado en Wáshington que el empréstito que se ha de conceder a Alemania está perfectamente garantizado, y que el capital norteamericano no vacilará un momento en suscribirlo.

Un discurso de Coolidge

Berlín, 8.—Comunican de Wáshington que durante la inauguración en Baltimore del monumento a Lafayette, el presidente Coolidge pronunció un interesante discurso.

Al ocuparse del proyecto de Dawes, Mr. Coolidge dijo que debe desearse que Francia cobre sus créditos, y esto se conseguirá devolviendo a Alemania todos los derechos que le corresponden, como miembro de la pacífica familia de las naciones.

Pruebas de un dirigible ...

Berlín, 8.—El gigantesco dirigible del tipo Zeppelín, que ha sido construído para América, salió el sábado de los talleres de Ludwieshafe, volando sobre Munich.

La culpabilidad de la guerra

Berlín, 8.—El embajador francés en Berlín visitó al ministro de Estado, para manifestarle, en nombre de su Gobierno, que el propósito de Alemania de rechazar oficialmente el dictado de única culpable de la guerra, habrá de dar lugar a que en Francia se produzcan consecuencias desagradables.

En los círculos políticos de Berlín se cree que, a pesar de las indicaciones del embajador francés, el Gobierno alemán no renunciará a presentar la protesta.

De madrugada

Ossorio y Gallardo, encarcelado

Madrid, 11.—Esta mañana ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado militar, el ex-diputado y ex-ministro maurista, don Angel Ossorio y Gallardo.

Al detenido se le acusa de haber propalado rumores infundados.

Lotería nacional

En el sorteo de la Lotería verificado hoy han resultado premiados los siguientes números.

Primero, 5.098.
Segundo, 8.420.
Tercero, 29.583.

Magaz, en Palacio

El contralmirante Magaz estuvo esta mañana en palacio, durante dos horas, despachando con don Alfonso.

A la salida manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del rey varios decretos relacionados con diversos asuntos y personal.

El parte oficial de Marruecos

En la Presidencia facilitaron este mediodía a los periodistas el parte oficial de Marruecos, en el que se comunica que nuestras tropas continúan avanzando, sin ser hostilizadas por el enemigo.

Hoy se llevaron los convoyes, dejando abastecidas las posiciones de diversos sectores.

En el Ministerio de la Guerra

El contralmirante Magaz recibió esta tarde a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, expresándoles su satisfacción por las últimas noticias recibidas de Marruecos.

Anunció que esta noche daría nuevos detalles, pues en aquellos momentos iba a celebrar la acostumbrada conferencia telegráfica con el alto comisario.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DE AYER

Francos	40.65
Libras	33.86
Banco de España	568.00
Río de la Plata	56.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	244.00

ULTIMAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un discurso de Herriot

Berlín, 9.—Comunican de París que, con motivo de inaugurarse en Meaux el monumento a las víctimas de la guerra, el señor Herriot pronunció un discurso diciendo que él había proclamado la inocencia de Francia, respecto a la guerra mundial, y que por lo tanto no podía tolerar que fuese amenazada la seguridad del país.

Añadió que Francia no podía reducir sus armamentos, sin tener las debidas seguridades.

Firma de un convenio

Berlín, 9.—Hoy ha quedado firmado un convenio entre los industriales del Rhur y un consorcio de banqueros norteamericanos, sobre la concesión del crédito de 10 millones de dólares.

En la zona ocupada

Berlín, 9.—El mando supremo francés de Dusseldorff ha dispuesto que puedan regresar a sus hogares todas las personas que hubiesen sido expulsadas de la zona ocupada.

Además ha dispuesto que queden anuladas todas las órdenes de expulsión que estén pendientes de firma.

Norteamérica se niega a entrar en la Liga de las Naciones

Berlín, 9.—Se ha recibido un radiograma de Nueva York, en el que se anuncia que el Gobierno de Wáshington está redactando una comunicación, rechazando su entrada en la Liga de las Naciones.

La Exposición de Wembley

Londres, 9.—En vista del éxito obtenido por la Exposición Imperial de Wembley la fecha de la clausura ha sido prorrogada hasta el 11 de Noviembre.

No se ha acordado todavía si las fiestas conmemorativas del armisticio se celebrarán en Wembley, así como tampoco se ha adoptado ningún acuerdo referente a la reapertura de la Exposición, en el año próximo.

Los carabineros españoles detienen a tres obreros portugueses

Lisboa, 9.—Tres carabineros españoles penetraron en la frontera del norte de Portugal, deteniendo a tres trabajadores portugueses.

Se ignoran los motivos de estas detenciones.

La revolución en China. Una nota de las Potencias

Londres, 9.—Los ministros de Inglaterra, Francia, Japón y Estados Unidos han enviado al ministerio de Negocios Extranjeros de China una nota colectiva, en la que declaran que sus respectivos Gobiernos harán responsable al Gobierno chino de los daños y perjuicios que puedan sufrir los súbditos de sus naciones.

El servicio aéreo Londres-Berlín

Londres, 9.—Se ha acordado que el servicio aéreo que actualmente se verifica entre Londres y Berlín, sea ampliado hasta Copenhague.

La línea será dotada de nuevos aparatos, que marchará a una velocidad de 150 kilómetros por hora.

El "raid" Lisboa-Macau

Lisboa, 9.—Los aviadores portugueses Brito Pais y Sarmento de Beires, llegaron a Inglaterra.

Seguidamente regresarán a Lisboa, donde se les prepara un entusiasta recibimiento.

La flota alemana de Scapa Flow

Londres, 9.—Dos de los destroyers alemanes que fueron hundidos en Scapa Flow han sido puestos a flote.

Los trabajos que se venían efectuando para poner a flote los cruceros "Hindenburg" y "Seidlitz", han sido aplazados hasta el próximo año.

Retorta "Camello"

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Desde hace cuarenta años estamos sirviendo a las islas Canarias la retorta «Camello», la cual, por su calidad inmejorable, siempre ha sido la tela predilecta en todas las casas de la provincia.

Actualmente aparecen otras muchas marcas de Retortas de calidad inferior y que contienen una gran proporción de cal, y por eso están de venta a precios más económicos.

La calidad del «Camello» nunca ha variado y no tiene apresto alguno, y siendo fabricada con algodón de primer clase, queda aun mejor después de lavarse.

Hacemos la advertencia que la marca «Camello» es de nuestra propiedad y será defendida ante los tribunales contra cualquier falsificación que apareciera con intento, a engañar al público.

Desconfíese de las imitaciones

Exíjase siempre retorta "Camello"

M. Hurst y Co. Ltd.

Manchester

REPRESENTANTE:

VDA. DE F. HAWORTH, San Lorenzo, número 4. Santa Cruz

Ministerio de Cultura 2010

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 53
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máquinas "Diamant"

(SEGUNDA REMESA)

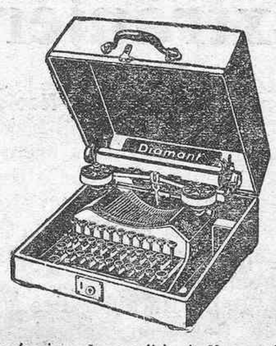

La máquina de escribir indispensable para despacho, viaje y campo.

De construcción sólida poco peso y económica.

Reunen todas las condiciones de una máquina grande.

Para informes y prueba dirigirse a la Imprenta-Librería de Ernesto Zamorano, Alfonso XIII, número 17; Correos, 89. Santa Cruz de Tenerife.

PESETAS 325

El mérito del camion

está en que constantemente se halle listo para servir al cliente.

Miles y Miles de organizaciones de trasportes por automóvil se han cerciorado en la práctica que los

NEUMATICOS Y BANDAJES DE CAUCHO MACIZOS

DUNLOP

permiten mantener los vehículos comerciales en ese constante estado de prestar servicio que los hace un verdadero factor determinante en la solución del problema del reparto de mercancías. Sea en bandajes macizos o en neumáticos, la série Dunlop es la mas económica.

Pueden obtenerse de
MANUEL VAN-DE-WALLE,
SANTA CRUZ DE TENERIFE,

EL ESCUDO

San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Esta casa se complace en anunciar al público que vende sus existencias de tejidos, especialmente de géneros blancos, y otros artículos, a precios tan reducidos que no admiten competencia.

No equivocarse, San José 23, esquina a José Murphy, frente al almacén de calzado «El Barato».

La Funeraria

Imeldo Serís, 102
Teléfono, número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un sólo aviso por teléfono.

Cajas registradoras "Anker"

Por su precio, por su calidad y por su bonita presentación, compiten ventajosamente con las mejores marcas.

Representante, S. G SANABRIA, Viera y Clavijo, 11.

ROYAL

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar, junto con modelos de tipo corriente.

FELIPE P. RAVINA, Alfonso XIII, 16, (entresuelo).

LA ESTRELLA

PLATERIA Y RELOJERIA

Se hace toda clase de trabajos en plata y joyería de todas clases.

Gran surtido en objetos de plata y electroplata, propios para regalos.

Colección completa de relojes de pared, pulsera y bolsillo, de las mejores marcas entre ellas el verdadero Roskopf Patent.

Imágenes de todos los santos.

Precios fuera de competencia.

Clavel, 14, frente a la Cooperativa Cívico

Fonda «La Playa»

Ha quedado abierto en el Puerto de Güímar un café con admirables comodidades, sirviéndose comidas a precios reducidísimos. Espaciosos reservados y habitaciones para familiares. Todo pueden encontrarlo en este café, abierto hace días en el Puerto de Güímar.

Justiniano Cabrera, ex-dueño del café de San Andrés, ofrece en su nuevo negocio, a su numerosa clientela, comodidades y facilidades.

Con que no olvidarse si queréis pasar una horas divertidas.

Producto de gran consumo para la crianza y desarrollo de niños y personas débiles.

COMPOSICION: Albúmina vegetal, Cacao soluble, Fosfato cálcico, Fluoruro sódico, Sacarosa.

Preparado en el Laboratorio LUKOL.—Dr. M. de Luque, Jerez de la Frontera.

Flor de Cuba

El mejor cigarrillo de picadura que se fuma en Canarias.

Cajetillas a 10 y 20 céntimos

Fabricante: Santiago Sabina, Santo Domingo, 15 .

Máquinas de escribir

El vapor "Burutu" ha traído esta semana de Nueva York, un lote de las máquinas de escribir "L. C. Smith & Bros." tipo silencioso, y que tanta aceptación tienen en estas islas.

Son varias las remesas de máquinas de escribir que de la marca "L. C. Smith & Bros." han llegado este año a Tenerife y esto demuestra, sin ninguna duda, que las mismas dan los resultados que se exigen de esta clase de máquinas.

Ventas a plazos y al contado

Oficinas de la Compañía Comercial Ibérica, Bethencourt Alfonso, número 34.—Teléfono, número 555.

Protecico Dental

Trabajando oro y cauchú, con muchos años de práctica, se ofrece a los señores odontólogos.

Rey Redondo, 42, La Laguna.—M. Cañibano.

AGENTE: Edmundo Caulfield

JAQUECA

Los dolores de cabeza y de muelas, así como los molestias que se presentan en períodos regulares, desaparecen rápidamente con las legítimas

Tabletas „Bayer" de Aspirina

en embalaje original (tubos de cristal) con la Cruz Bayer.
De fama mundial, recomendadas por los médicos.

Rechácese todo embalaje sin la faja encarnada: Fabricación especial para España.

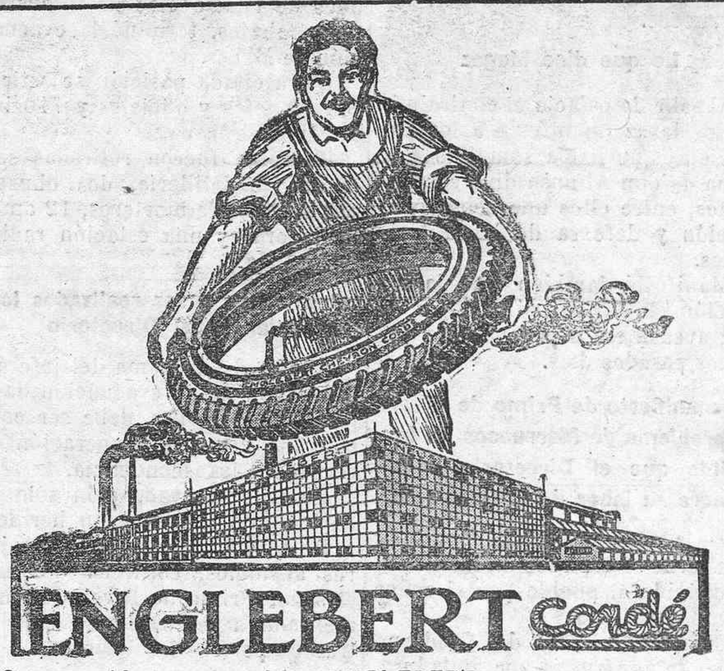

Compre cubiertas y neumáticos ENGLEBERT, son los de más duración y más económicos.—Hay grandes existencias.

JUAN P. ALONSO.—Imeldo Serís, 18.

Sulfato de amoniaco inglés

24 y medio por 25% (20'25 a 21%)

Es el producto nitrogenado de mayor resultado y más económico, que prefieren todos los agricultores.

Delegados para Islas Canarias, de la British Sulphate of Ammonia Federation Ltd., de Londres.

COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: Bethencourt Alfonso, 34.—Teléfono, núm. 555.
Almacenes: «La Concordia».
Depósitos en los pueblos más importantes del archipiélago

24.000.000 PESETAS

ES LA GARANTIA EFECTIVA DE

LA FRANCFORT

SEGUROS MARITIMOS

LA MAS ABSOLUTA BUENA FE

RAPIDO PAGO DE SINIESTROS — PAGO DE AVERIAS EN DESTINO

AMERICO L. MENDEZ · ALFONSO XIII 51 TENERIFE.

Ministerio de Cultura 2010